

**TURISMO COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN
CONTEXTOS DE POSCONFLICTO. DEPARTAMENTO DEL META-COLOMBIA**

ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ ALARCÓN

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE DESARROLLO LOCAL
VILLAVICENCIO
2019**

**TURISMO COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN
CONTEXTOS DE POSCONFLICTO. DEPARTAMENTO DEL META-COLOMBIA**

ANGELICA MARIA RODRIGUEZ ALARCON
Código: 849100026

**Trabajo de investigación presentado como requisito para optar por el título
de Magister en Estudios de Desarrollo Local**

Director:
GUSTAVO FIDEL BENAVIDES
Magister en Estudios Interdisciplinarios sobre Desarrollo

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE DESARROLLO LOCAL
VILLAVICENCIO
2019

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-DOC-97
		VERSIÓN: 02 PÁGINA: 3
	PROCESO DOCENCIA	FECHA: 02/09/2016
	FORMATO AUTORIZACION DE DERECHOS	VIGENCIA: 2016

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

AUTORIZACIÓN

Yo, Angélica María Rodríguez Alarcón, mayor de edad, vecino de Villavicencio identificado con la cédula de ciudadanía N° 40.326.707 de Villavicencio actuando en nombre propio en mi calidad de autor del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado denominado **TURISMO COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN CONTEXTOS DE POSCONFLICTO. DEPARTAMENTO DEL META-COLOMBIA** hago entrega del ejemplar y de sus anexos de ser el caso, en formato digital o electrónico (CD-ROM) y autorizo a la **UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, con la finalidad de que se utilice y use en todas sus formas, realice la reproducción, comunicación pública, edición y distribución, en formato impreso y digital, o formato conocido o por conocer de manera total y parcial de mi trabajo de grado o tesis.

EL AUTOR – ESTUDIANTE, Como autor, manifiesto que el trabajo de grado o tesis objeto de la presente autorización, es original y se realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros; por tanto, la obra es de mi exclusiva autoría y poseo la titularidad sobre la misma; en caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, como autor, asumiré toda la responsabilidad, y saldré en defensa de los derechos aquí autorizados, para todos los efectos la Universidad actúa como un tercero de buena fe.

Para constancia, se firma el presente documento en dos (2) ejemplares del mismo valor y tenor en Villavicencio - Meta, a los 24 días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

EL AUTOR – ESTUDIANTE

Firma

Nombre: Angélica María Rodríguez Alarcón

C.C. No. 40.326.707 de Villavicencio

AUTORIDADES ACADÉMICAS

PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS

Rector

MARIA LUISA PINZÓN ROCHA

Vicerrectora académica

GIOVANNY QUINTERO REYES

Secretario general

LUZ HAYDEÉ GONZÁLEZ OCAMPO

Decana de la Facultad Ciencias Humanas y de la Educación

ÁNGELA MARÍA GNECCO

Directora de la Escuela de Humanidades

ÁNGELA MARÍA GNECCO

Directora de la Maestría en Estudios de Desarrollo Local

NOTA DE ACEPTACIÓN

Aprobado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad de los Llanos para optar al título de Magister en Estudios de Desarrollo Local. En constancia de lo anterior, firman:

FREDY LEONARDO DUBEIBE MARIN

Director centro de investigaciones de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación

ÁNGELA MARÍA GNECCO

Director de Programa

ANDRÉS FELIPE MORA CORTÉS

Evaluador

CARLOS ARTURO CADAVID RAMÍREZ

Evaluador

ÁNGELA MARÍA GNECCO

Evaluador

GUSTAVO FIDEL BENAVIDES LADINO

Director de la opción de grado

Villavicencio, 21 de octubre de 2019

AGRADECIMIENTOS

A Dios, a mis padres, a mis hermanos y a mis amigos quienes me brindaron su apoyo incondicional durante este proceso. También agradezco al director de trabajo de grado y a todos los docentes de la Maestría quienes me orientaron e inspiraron a continuar hasta el final.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	12
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.1. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	16
2. JUSTIFICACIÓN.....	17
3. MARCO REFERENCIAL	26
3.1. MARCO CONTEXTUAL.....	26
3.2. MARCO TEÓRICO	28
3.3. MARCO LEGAL	35
4. OBJETIVOS.....	38
4.1. OBJETIVO GENERAL	38
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	38
5. METODOLOGÍA.....	39
6. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	40
6.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y HALLAZGOS.....	52
7. CONCLUSIONES	54
8. RECOMENDACIONES.....	56
BIBLIOGRAFÍA.....	57
RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO.....	64

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfico 1. Índice de Competitividad Turística Regional, 2018	18
Gráfico 2. Vocaciones turísticas de Colombia.....	23
Gráfico 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	31
Gráfico 4. Índice de Incidencia del Conflicto Armado, 2002-2013.....	35
Gráfico 5. Expectativas alrededor del turismo en municipios PDET	52
Gráfico 6. Frecuencia de las expectativas del turismo en municipios PDET	53

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. No. de prestadores de servicios turísticos con RNT por municipios PDET	19
Tabla 2. Relación componente Turismo en los Planes de Desarrollo de los Municipios PDET	21
Tabla 3. Resumen artículos de investigación.....	41
Tabla 4. Referentes internacionales	41
Tabla 5. Referentes nacionales	44
Tabla 6. Expectativas alrededor del Turismo en Municipios PDET	45
Tabla 7. Factores de desarrollo sostenible y Expectativas alrededor del Turismo en Municipios PDET	47
Tabla 8. Relaciones en lo económico	49
Tabla 9. Relaciones en lo socio-cultural	50
Tabla 10. Relaciones en lo ambiental	51

RESUMEN

En Colombia, la apuesta por el turismo sostenible se ha fortalecido después de los acuerdos de paz (2016) y se busca que lo mismo suceda en los territorios que por muchos años fueron afectados por el conflicto. Una priorización de estos territorios se hace en el decreto 893 de 2017 “Por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial” (en adelante PDET), que nacen para dar cumplimiento a la reforma rural planteada en los acuerdos de paz. En ese marco, la visión local de los pobladores y sus expectativas, fueron recogidas en instrumentos gubernamentales denominados Pactos Comunitarios para la Transformación Regional (PCTR). En el Departamento del Meta, ocho (8) municipios son priorizados como PDET, encontrándose que en todos y cada uno de ellos, se apuesta también por el turismo desde sus Planes de Desarrollo, como una de las alternativas para revitalizar sus economías. El propósito principal de este documento es conocer cómo se ha dado el turismo como estrategia de desarrollo sostenible en otros contextos de crisis o conflictos a nivel global. Identificar elementos en lo económico, sociocultural y ambiental y de esta manera, establecer relaciones de semejanza o diferencia, con las expectativas sobre el turismo encontradas en los municipios PDET del Departamento del Meta. La forma de abordar esta mirada desde lo local, es a partir de examinar los PCTR en relación con el turismo. El artículo es descriptivo y hace un análisis documental que permitió identificar factores del turismo en cuanto a lo económico, ambiental, socio cultural, así como establecer relaciones de relaciones de semejanza y de diferencia. Se puede establecer como principales semejanzas la orientación hacia el ecoturismo y el agroturismo sostenible cuyo fin sea el fomento del desarrollo económico, la diversificación de las formas de empleo, la necesidad de reconstruir la imagen del destino, la necesidad de que el turismo se desarrolle bajo criterios de unión, asociatividad o formas comunitarias, la búsqueda por preservar tradiciones y cultura, los valores ligados al territorio y la concertación de actores. Las diferencias corresponden a particularidades del territorio destacándose el énfasis en equidad de género y la búsqueda de incentivos para la conservación. Se encuentra una afinidad entre las expectativas encontradas y el concepto de turismo sostenible. Como hallazgo se destaca una relación directamente proporcional entre el nivel de desarrollo empresarial turístico y la cantidad de expectativas presentadas en los municipios.

Palabras Clave: Turismo, Desarrollo Sostenible, Crisis, Posconflicto, Pactos.

ABSTRACT

Following the 2016 peace accords, Colombia has strengthened activities regarding sustainable tourism. Extending these activities to territories which for many years were affected by the conflict is an important goal. The National decree 893 of 2017 prioritizes these territories and establishes the “Development programs with a Territorial Approach -PDET”, which are born with the aim to accomplish the rural reform proposed in the peace accords. Within this framework, the expectations and local vision of the people were gathered in the “Community Pacts towards Regional Transformation – PCTR”. In the Department of Meta, eight (8) municipalities have been considered to execute the PDET. Each and all of them have tourism in their local territorial planning as a sectoral effort aimed at achieving the revitalization of their economies. The main purpose of this paper is to understand how tourism has acted as a sustainable development strategy in other territories in crisis or conflict at the global level. Identifying economic, sociocultural and environmental factors so as to establish similarities or differences with the expectations related to tourism found in the PCTR of these municipalities. This descriptive paper and documentary analysis allows the identification of tourism factors in relation to the economic, the environmental, the socio-cultural aspects, and their subsequent similarities and differences. Main similarities are the promotion of sustainable eco- and agro-tourism for economic growth, diversified employment, the need to reframe the image of the destination, community-based tourism, preserving heritage and values linked to the territory and the agreement between regional actors. Substantial differences are territorial peculiarities highlighting gender equality and the incentives towards environmental preservation. There is an affinity between the expectations found within the PDET municipalities and sustainable tourism as a concept. A particular finding is a direct relation between the degree of tourism business development and the level of the expectations shown in the municipalities.

Keywords: Tourism, Sustainable development, crisis, post conflict, accords.

INTRODUCCIÓN

Este documento busca analizar el turismo como estrategia de desarrollo sostenible en contextos de crisis o conflicto revisado desde una mirada global para establecer relaciones con los municipios PDET del departamento del Meta. Emplea una metodología que aproxima cualitativamente a la confrontación de las preguntas específicas planteadas en el problema de investigación, se elabora una construcción narrativa de corte descriptivo a partir de la revisión documental del tema de interés.

Para esto buscará describir los factores económicos, socioculturales y ambientales relacionados con el turismo como estrategia de desarrollo sostenible en otros contextos de crisis o conflicto de carácter nacional e internacional. Adicionalmente, determinar las expectativas de los actores sociales en zonas PDET del Meta respecto al turismo como estrategia de desarrollo sostenible, como una comprensión de la mirada local a partir de los Pactos Comunitarios; y finalmente indicar las relaciones de semejanzas y diferencias entre las expectativas del turismo en municipios PDET con otros contextos de carácter nacional e internacional a partir de los pactos.

De manera general, en cuanto a la estructura del texto se podría desplegar en primer momento con la presentación de la evolución del concepto de desarrollo hacia el desarrollo sostenible, enmarcado en el contexto de turismo y sostenibilidad; posteriormente el concepto de turismo sostenible y finalmente, brinda una mirada sobre las afectaciones del conflicto armado al turismo en el departamento del Meta, enfatizando en la importancia del turismo como apuesta productiva del mismo.

En un segundo momento, se plantea un marco normativo como referente de actuación con diversidad de documentos, entre ellos los lineamientos internacionales, leyes, decretos, documentos CONPES e instrumentos de ámbito nacional como plan de desarrollo y políticas públicas.

Para el tercer momento, se entrega los resultados de interés a partir de los objetivos propuestos dando paso a las discusiones pertinentes del planteamiento investigativo. Finalmente, se disponen las conclusiones del proceso realizado y recomendaciones frente al tema.

Dentro de las claridades importantes cabe mencionar, que si bien, hablar de turismo como estrategia de desarrollo sostenible en un contexto de crisis o posconflicto

permite emerger y relacionar incluso de manera complementaria asuntos, procesos o iniciativas de paz, esta no será una categoría desarrollada dentro del análisis documental. Sin embargo, se hará un aporte final al respecto, de acuerdo con los hallazgos del proceso de indagación documental en el apartado de recomendaciones.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El turismo se ha convertido en una de las principales apuestas productivas para Colombia y uno de los sectores clave que puede contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, como se puede evidenciar en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: todos por un nuevo país, en el cual se resalta la importancia del sector turístico, ya que “en concordancia con la visión de país, ha demostrado ser un importante factor de desarrollo que genera territorios de paz” (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014)

En esa misma línea, el viceministerio de turismo propone el proyecto “Turismo, Paz y Convivencia”, como estrategia para “preparar al sector turístico en contexto de paz, integrando a las regiones que han sido víctimas del conflicto armado a un mercado turístico incluyente que brinde opciones a las comunidades locales” (Moscarella, 2014), relacionando entonces, turismo y paz en contextos con estas características específicas.

En el Departamento del Meta, el turismo también se ha consolidado como una de las apuestas para el desarrollo sostenible del territorio, con un impacto en el PIB de 3.55% y una generación del 8.38% del total de empleos de la región (Centro de Pensamiento Turístico - Colombia, 2018). En concordancia, la política pública de turismo exalta al sector, cuando lo define como “fundamental para la consolidación de la paz y la convivencia en el territorio; objetivo necesario e indispensable para el desarrollo sostenible del Meta en el posconflicto”.

El Meta, ha sido una de las regiones más afectadas en las últimas décadas por el conflicto armado colombiano, convirtiéndose en corredor estratégico para diferentes grupos ilegales, “principalmente la guerrilla de las FARC, los grupos de autodefensa y las estructuras emergentes o neoparamilitares” (PNUD) dejando un número aproximado de 208.284 víctimas (Registro Único de Víctimas, 2017), especialmente de las zonas rurales y más apartadas del Departamento.

En el marco del acuerdo de paz, se identificaron las áreas del país más afectadas por el conflicto armado, como mecanismo para que las intervenciones institucionales lleguen de forma prioritaria a estos territorios. En el departamento del Meta, ocho (8) municipios fueron prealecionados por el decreto 893 de 2017 “Por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial” (en adelante PDET): La Macarena, Vistahermosa, Uribe, Mesetas, Puerto Lleras, Puerto Rico, Puerto Concordia y Mapiripán. Municipios con mayores índices de pobreza, bajos niveles educativos, presencia de economías ilícitas, débil institucionalidad y

principalmente, donde no existe aún una paz consolidada (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO) que hacen una apuesta al turismo sostenible desde sus territorios.

Teniendo en cuenta que el turismo se contempla como un sector estratégico del Departamento para los municipios PDET en la era del posconflicto, basados principalmente en las potencialidades del territorio donde “convergen los ecosistemas andinos, orinocense y amazónico, así como la confluencia del escudo Guyanés como máximo exponente del paisaje” (Agencia de renovación del territorio, 2018), se hace necesario conocer los retos que impone el posconflicto para revertir el escenario tendencial histórico del Departamento. Lo anterior implica apostar al desarrollo de sectores productivos, como el turismo, que puedan contribuir a la consolidación de paz en el territorio, bajo un enfoque de desarrollo sostenible.

Sin embargo, al revisar la política pública de turismo del Meta, se encuentra que no existen acciones diferenciadas para los ocho 8 municipios priorizados, toda vez que esta política se formuló antes de la firma del acuerdo de paz. Por consiguiente, para que las intervenciones públicas y privadas alrededor del turismo, puedan darse de una manera efectiva y oportuna en los municipios PDET, hace falta conocer referentes nacionales o internacionales que aporten elementos, bajo criterios de sostenibilidad: socioculturales, económicos y ambientales, que permitan conocer como se ha desarrollado el turismo en contextos de crisis o conflicto, como una práctica no solo de reconocimiento sino también de referenciación.

De igual forma, es preciso reflexionar respecto al cómo implementar el turismo en los municipios PDET, pues no necesariamente debe darse de la misma manera que en el resto del departamento. Implica entonces reconocer su heterogeneidad, en términos de condiciones que favorecen la actividad turística, en términos de potencial turístico, pero principalmente en términos de las visiones y expectativas de los habitantes del territorio, quienes son “fin y medio” de su propio desarrollo.

Conocer las semejanzas y diferencias entre las expectativas sobre turismo en municipios PDET en relación con otros contextos de crisis o conflicto, de carácter nacional e internacional, puede brindar luces para orientar futuras intervenciones alrededor del turismo como estrategia de desarrollo sostenible en el departamento del Meta.

1.1. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo se ha dado el turismo como estrategia de desarrollo sostenible en contextos de crisis o conflicto revisado desde una mirada global para establecer relaciones con los municipios PDET del departamento del Meta?

PREGUNTAS ESPECÍFICAS A COMPROBAR

1. ¿Cuáles son los factores socioculturales, económicos y ambientales relacionados con el turismo como estrategia de desarrollo sostenible en otros contextos de crisis o conflicto de carácter nacional e internacional?
2. ¿Cuáles son las expectativas de los actores sociales en zonas PDET del Meta respecto al turismo como estrategia de desarrollo sostenible, como una comprensión de la mirada local a partir de los Pactos Comunitarios?
3. ¿Cuáles son las relaciones de semejanzas y diferencias entre las expectativas del turismo en municipios PDET con otros contextos de carácter nacional e internacional a partir de los pactos?

2. JUSTIFICACIÓN

A nivel mundial el turismo ha experimentado crecimientos importantes que demuestran el fortalecimiento que está teniendo esta actividad económica y los impactos que puede llegar a generar en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, “especialmente en relación al crecimiento económico sostenible, el desarrollo inclusivo y la preservación del medioambiente” (Palacios, J. & Rodríguez, B., 2017)

Medido desde el aspecto económico, de acuerdo con las cifras para el 2015, el turismo representó el 10% del PIB mundial, el 7% de las exportaciones internacionales (Palacios, J. & Rodríguez, B., 2017), y generó 1 de cada 11 empleos en el mundo.

A nivel nacional, los últimos informes del MINCIT demuestran que en el 2018 el turismo creció 7,6% en comparación con el año anterior, (MinCIT,2018). Así mismo el turismo representó el 4% del PIB durante el 2018 (MinCIT,2018) y generó 1.974.000 empleos, lo que significa 71.000 nuevos empleos respecto a lo registrado durante el año 2017, representando un incremento del 3,74%. Cifras representativas que evidencian una dinámica que podría llegar a favorecer los territorios con vocación turística en contextos de posconflicto.

En el ranking de competitividad turística mundial, Colombia ocupa el lugar 20 entre 136 países en temas de recursos culturales, y el 22 en el de recursos naturales. En contraposición, el peor lugar en el ranking para Colombia, lo ocupa el ítem de seguridad, puesto 136 entre 136, lo cual evidencia que pese a todo el potencial del país y a los esfuerzos que se están dando desde los planes de desarrollo, políticas públicas, planes sectoriales, entre otros, la percepción de seguridad sigue siendo un obstáculo para la atracción de turistas. Esto en razón al reciente conflicto armado colombiano, ya que “los destinos turísticos que se encuentran bajo conflicto armado suelen estar condicionados, por la percepción de inseguridad que se tiene de ellos, siendo este elemento básico y determinante para el desarrollo del turismo” (Fuchs y Pizam, 2011 citado en Menchero, 2018).

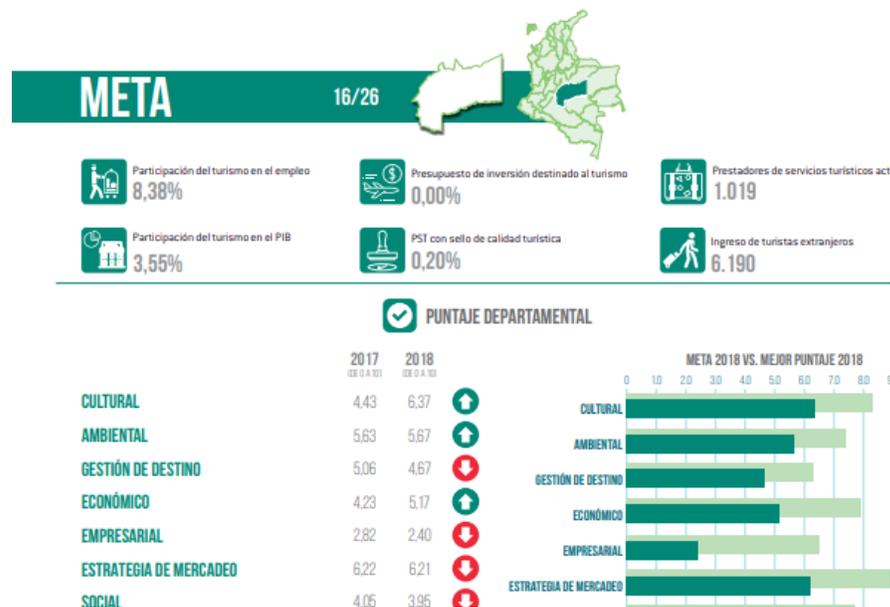
A partir de la permanente baja puntuación del país en el tema de seguridad, surgieron campañas de promoción turística como “Colombia, el riesgo es que te quieras quedar” 2008, políticas de seguridad turística como “Seguridad turística, un reto para la competitividad” 2009, en el 2014 surge el decreto 945 que establece la conformación y funcionamiento del Consejo Nacional y los Comités Departamentales de Seguridad Turística. Más recientemente, se crea el plan

sectorial de turismo 2014-2018 “Turismo para la construcción de la paz”, este último, con el objetivo de potenciar las regiones en la construcción de paz a partir del turismo, aplicable a las regiones PDET, entre otras.

A nivel departamental, el turismo es una apuesta regional importante que representa el 3.55% del PIB y genera el 8.38% de los empleos en el Meta (Centro de Pensamiento Turístico - Colombia, 2018), es decir, basándose en estas cifras se hace evidente cómo el Meta refleja la realidad colombiana en cuanto al comportamiento del turismo.

El ranking de competitividad turística del Departamento del Meta muestra que los componentes mejor evaluados corresponden al cultural y ambiental, mientras que el ítem de gestión de destinos, que incluye temas de seguridad decrece, reflejando también la tendencia nacional de percepción de seguridad del destino.

Gráfico 1. Índice de Competitividad Turística Regional, 2018



Fuente: Índice de Competitividad Turística Regional, 2018 (Centro de pensamiento Turístico Colombia COTELCO-UNICAFAM)

Concedores de esta baja percepción de seguridad como parte de las afectaciones del conflicto para el desarrollo turístico, se hace necesario conocer como se ha dado la gestión del turismo como estrategia de desarrollo sostenible en otros contextos donde hubo crisis o conflictos a nivel global, que puedan servir de referentes para los territorios PDET del Departamento del Meta.

Desde el punto de vista sociocultural, se considera que el turismo es un fenómeno principalmente social, pues se realiza por personas y entre personas con diferentes gustos, costumbres, tradiciones, orígenes, culturas, nacionalidades y en el ejercicio de esta actividad, visto desde el enfoque de desarrollo incluyente, se establece una interrelación de actores involucrados en la cadena de valor, como son: alojamiento, restaurante, agencias de viajes, guías turísticos, transporte, operadores turísticos, artesanías, entre otros, que demuestra que el turismo en la “... práctica genera vínculos que posibilitan el conocimiento, respeto y valoración de otras culturas” (Moscarella, 2014).

Conocer el número de prestadores turísticos de una región, puede ofrecer una perspectiva del nivel de involucramiento de la misma con el turismo, para el caso puntual del departamento del Meta, se puede llegar a conocer el número de empresas vinculadas dentro de la cadena de valor del turismo a partir de aquellos eslabones de la cadena que requieren Registro Nacional de Turismo RNT para su funcionamiento (alojamiento, restaurantes, transporte, guías turísticos, agencias de viaje y operadores).

De acuerdo con datos del SITUR-META (Sistema de información turística regional. Boletín informativo. Febrero 2019, p.7) para el año 2018 se registraron 1082 prestadores formales de los cuales el 72.6% de ellos corresponden a actividades de alojamiento, el 17.7% son agencias, el 2.6% guías de turismo, el 1.5% empresas de transporte, 0.3% parque temático y el restante 5.5% se distribuyen en las otras categorías. Estos números reflejan la importancia de la actividad turística en el Meta y su cadena de valor, demostrando que existe una importante masa crítica de empresarios prestadores de servicios turísticos debidamente formalizados.

Haciendo un desglose del número de prestadores turísticos en el Departamento del Meta, a partir de las cifras del RNT, se puede conocer cuántos de estos, pertenecen a los municipios PDET.

Tabla 1. No. de prestadores de servicios turísticos con RNT por municipios PDET

Municipio	Empresarios formalizados con RNT
La Macarena	94
Vistahermosa	14
Uribe	6
Mesetas	12

Puerto Lleras	6
Puerto Rico	5
Puerto Concordia	
Mapiripán	1
TOTAL	138

FUENTE: Elaboración propia a partir de información suministrada por el Instituto de Turismo del Meta

Los números relacionados en la tabla no evidencian necesariamente ausencia de prestadores turísticos en los municipios, simplemente brinda información de aquellos que están formalizados, pero refleja de alguna manera, el nivel de involucramiento de los pobladores con esta actividad económica y el grado de formalidad.

Como se puede demostrar, de la totalidad de los prestadores del Meta, solo un 12.8% corresponde a municipios PDET, destacándose el número de prestadores de La Macarena, debido al desarrollo turístico alrededor de Caño Cristales y de otros atractivos de la Sierra. Cabe resaltar también que La Macarena, es uno de los lugares piloto del programa “Turismo, paz y convivencia” (Moscarella, 2014), donde se logró pasar de 3.847 visitantes en el 2012 a 13.318 en el año 2017 (Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de manejo especial la Macarena - CORMACARENA, 2018). De ese total 3.027 corresponden a turistas extranjeros, cifra relevante, teniendo en cuenta que en el 2012 llegaron tan solo 217. Lo que significa un incremento de casi 1.300% entre el 2012 y el 2017 en llegada de extranjeros.

Este crecimiento implica que existan más actores involucrados y mayor generación de empleo, pues el turismo comprende actividades diversas como alojamiento, restaurante, transporte, guianza, agencias, operadores, artesanías, especialmente en zonas como la Macarena donde el modelo de desarrollo del turismo es de base comunitaria. No obstante, es importante resaltar, que a pesar que los números de prestadores de servicios turísticos en muchos de estos municipios, PDET aparte de La Macarena, parecen incipientes, los Planes de Desarrollo Municipales de todos estos territorios priorizados, incluyen al turismo como una de las apuestas estratégicas en el posconflicto.

Tabla 2. Relación componente Turismo en los Planes de Desarrollo de los Municipios PDET

PLANES DE DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS PDET	COMPONENTE TURISMO
Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 La Macarena Meta: “La Macarena, campo de oportunidades”	Dimensión 2. Construyendo futuro económico. Eje estratégico 1: desarrollo empresarial compatible con la protección de los recursos naturales, como motor de la generación de empleo estable con énfasis en turismo. Programa: promoviendo la organización del turismo con responsabilidad social.
Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 Vista Hermosa Meta: “Con lo Nuestro”	Eje estratégico: productivo ambiental sostenible. Programa, nuestro municipio empresarial y turístico. Sector promoción del desarrollo. Objetivos: organizaciones productivas empresariales con mayores ingresos; un municipio con el turismo como alternativa de su economía.
Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 Uribe Meta: “Uribe: corazón de la paz”	Eje estratégico 9. Generación de ingresos para las familias campesinas. Programa: Generación de ingresos para las familias campesinas. Objetivo. Facilitar y apoyar la unificación de criterios, iniciativas y acciones, orientadas a la consolidación del ecoturismo en el municipio.
Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 Mesetas Meta: “Con el corazón por Mesetas”	Objetivo estratégico eje 3. Fomentar y fortalecer la vocación de desarrollo agropecuario, agroindustrial y turístico ambiental del municipio. Programa 14. Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales. Objetivo: formulación e implementación del Plan Turístico Municipal.
Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 Puerto Lleras Meta: “Construyendo progreso”	Estrategia 1. Desarrollo productivo y turismo incluyente. Programa: Fortalecimiento, emprendimiento y generación de empleo. Objetivo del programa: Fortalecer el potencial turístico y cultural del municipio de Puerto Lleras, a través de la formulación de un plan de desarrollo turístico, creando el consejo municipal de turismo generando las condiciones necesarias en infraestructura turística, fortalecimiento a emprendimientos

	turísticos y formación de los operadores, artesanos y demás actores, contribuyendo con el desarrollo económico del municipio.
Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 Puerto Rico Meta: “Lucho por Puerto Rico”	Eje: desarrollo económico. Programa: promoción del desarrollo y apoyo a la consolidación turística.
Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 Puerto Concordia: “Honestidad y compromiso por Puerto Concordia”	Sector: Promoción del Desarrollo. Subprograma: Consolidar el turismo sostenible comunitario y incremento del turismo ecológico respetuoso del medio ambiente y la protección del patrimonio natural y cultural como una apuesta competitiva soporte de la reactivación económica del municipio
Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 Mapiripan: “La fuerza del pueblo”	Eje 2: Fuerza Productiva. Programa 1: Turismo por Mapiripan: Convertir al municipio de Mapiripán en un importante destino turístico en el departamento del Meta.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Planes de Desarrollo Municipales relacionados

Como se puede evidenciar, el componente turístico hace parte del 100% de los planes de desarrollo de los municipios PDET, se podría decir que desde la institucionalidad existe coherencia con los planes de desarrollo nacionales y la política pública de turismo del Departamento. Sin embargo, hace falta conocer la visión desde las comunidades. Una forma de abordar esta mirada desde los territorios, es a partir de examinar los Pactos Comunitarios para la Transformación Regional (PCTR) organizados por el gobierno nacional para implementar los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), que nacen para dar cumplimiento a la reforma rural planteada en los acuerdos de paz.

Los pactos son consensos que elaboran los pobladores, gremios y actores estratégicos en cada uno de los municipios priorizados en el departamento del Meta. Estos se construyeron “de manera participativa, partiendo de las potencialidades del territorio y las necesidades y aspiraciones de sus habitantes” (Ocampo, 2014). Por lo tanto, es relevante en este análisis documental, conocer estas aspiraciones como forma de reconocimiento de los actores del territorio frente al turismo como estrategia para el desarrollo sostenible.

En términos ambientales o de preservación del medio ambiente, el turismo puede contribuir a la conservación de la flora, fauna, paisaje, fuentes hídricas y en general, a la preservación de los atractivos naturales pues estos son parte fundamental del

producto turístico bajo criterios de sostenibilidad. De hecho, el componente ambiental es un factor competitivo del país, como se evidencia en el ranking de competitividad turística antes mencionado.

A partir de las potencialidades del país, especialmente en términos de megadiversidad y de ventajas competitivas, El Mincit, (2017) ha identificado 4 tipologías de turismo con altas componentes diferenciales frente a los competidores, dentro de las cuales sobresale el turismo de naturaleza y cultural:

Gráfico 2. Vocaciones turísticas de Colombia

<p>Turismo de naturaleza: Dado el alto potencial de Colombia en este segmento y al ser uno de los 17 países megadiversos del planeta, se viene consolidando una oferta especializada en torno al ecoturismo en áreas protegidas, turismo de aventura, agroturismo, turismo rural, ecoturismo y científico. En esta materia, el país cuenta con oportunidades para el desarrollo del turismo en dos ruedas, ecuestre, náutico, actividades de buceo, pesca deportiva, senderismo y la observación de flora y fauna, en particular el avistamiento de aves, al ser el segundo país más biodiverso del mundo en estas especies.</p>	<p>Turismo cultural: La amplia diversidad cultural de Colombia presenta una gran posibilidad para liderar este segmento en Suramérica, donde según FONTUR (2016) en promedio el gasto asociado al turismo cultural oscila entre USD\$ 1.870 y USD\$ 3.140, dependiendo del destino. Así mismo, representa una oportunidad para promover el desarrollo de la economía naranja y valorizar nuestra gastronomía, música, artesanía y moda, entre otras industrias creativas; las expresiones y bienes del patrimonio material e inmaterial, las festividades y eventos, así como el etnoturismo.</p>	<p>Turismo de salud y bienestar: Colombia viene posicionando destinos de forma continuada, en estos segmentos dadas sus ventajas competitivas de costo y excelencia en mano de obra calificada. Igualmente, el desarrollo existente de oferta como spa, el termalismo y la talasoterapia, que cuentan con múltiples atractivos y servicios en diferentes zonas del país, marcan una oportunidad para este tipo de turismo. En el mundo, el sector de bienestar, según el Programa de Transformación Productiva, (PTP, 2016) es un mercado de 438 billones de dólares americanos que crece en promedio a una tasa del 9%.</p>	<p>Turismo de reuniones: Colombia viene incursionando en esta tipología a nivel internacional con destinos como Bogotá, Cartagena y Medellín, entre otros, así como con una variada oferta para eventos corporativos y sociales, en el resto del país.</p>
---	--	---	---

Fuente: MINCIT, 2017

Como parte de la apuesta de turismo de naturaleza, el país cuenta con la Política de Turismo de Naturaleza, 2012. la cual tiene como objetivo general: “Posicionar a Colombia como destino de turismo de naturaleza, reconocido por el desarrollo de productos y servicios altamente competitivos y sostenibles, que permitan preservar los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras”.

A nivel departamental la apuesta, es también al turismo de naturaleza y cultura llanera, gracias a la riqueza de su biodiversidad, folclor, gastronomía, atractivos naturales, variedad climática y de paisaje. En el Meta “la temperatura varía desde 6°C en el páramo, hasta 24°C en la llanura. En el departamento se encuentran los parques nacionales naturales de Tinigua, los Picachos, Sumapaz y la Serranía de La Macarena, un enclave especial de flora y fauna únicas en el mundo.” (PNUD)

La sierra de la “Macarena representa sin duda desde el punto de vista biológico una región de gran interés, pues es el único corredor biológico natural que conecta el sistema Andino y el complejo Amazónico-Orinoquense en el país. Ubicado dentro del Área de Manejo Especial de La Macarena-AMEM (Plan de Ordenamiento Departamental, 2019. Síntesis diagnóstica. Gobernación del Meta. Documento de trabajo inédito)” Los municipios PDET dentro del AMEN son La Macarena, Vistahermosa y Uribe.

De acuerdo con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de La Macarena CORMACARENA 2019, otro sistema de áreas protegidas con el que cuenta el departamento y se ubican en municipios PDET corresponde a los Parques Naturales Regionales, destacándose entre estos la Laguna de Loma Linda en el municipio de Puerto Lleras y la Laguna de San Vicente en el municipio de Puerto Rico, entre otros.

Como se puede apreciar, la apuesta del Departamento es al turismo de naturaleza, en ese orden de ideas la riqueza ambiental de los municipios PDET es estratégica para el desarrollo sostenible del Departamento, el turismo puede contribuir a la preservación y protección de los ecosistemas, y a “...invertir en medidas de lucha contra la deforestación y la desertificación, para mantener los destinos turísticos en condiciones óptimas y generar un mayor flujo de visitas y beneficios para el medioambiente y las comunidades locales” (Palacios, J., & Rodríguez, B., 2017)

Recogiendo lo más importante, “El turismo tiene la capacidad de impactar en los ámbitos socioeconómicos, culturales y medioambientales, entre otros, pero también puede verse afectado por los elementos contextuales del destino en el que se desarrolla” (Leiper, 1979:398; OMT, 1980: 20; Mathieson y Wall, 1982: 55 citados por Menchero, 2018, p. 418) para el caso del Departamento, el elemento contextual es el posconflicto. La tendencia es de crecimiento y las expectativas de turismo para el departamento son bastante altas, pues el turismo de naturaleza y cultura, se convierte en una apuesta que armoniza con la protección del patrimonio natural y cultural de la región y la construcción de paz.

La mayoría de municipios PDET, fueron desconocidos como destino turístico en razón al conflicto armado, ahora surgen como destinos emergentes en el contexto del posconflicto. Es relevante y necesario entonces, conocer otros territorios que le hayan apostado al turismo en contextos de crisis o conflictos a nivel global, para identificar factores en lo económico, sociocultural y ambiental y poder establecer relaciones de semejanza o diferencia con las expectativas sobre el turismo en los municipios PDET del Meta.

Esto también podría brindar luces para orientar futuras intervenciones alrededor del turismo como estrategia de desarrollo sostenible en los municipios PDET del departamento del Meta, en “un período muy frágil, con altas posibilidades de recaer en el conflicto armado” (Moscarella, 2014).

3. MARCO REFERENCIAL

Puede hacer referencia a un marco teórico o puede dividirse en varios marcos dependiendo del trabajo y de la claridad que otorguen.

3.1. MARCO CONTEXTUAL

Antecedentes investigativos sobre el tema

En procesos de recuperación de países o zonas geográficas que han sufrido diferentes conflictos armados, el turismo puede convertirse en una opción para volver a dinamizar las economías que quedan en crisis. El turismo se convierte en una alternativa para generar empleo, en una herramienta para fomentar la reconciliación entre los pueblos, e incluso, en una estrategia para recuperar zonas devastadas, entre otros.

Como ejemplo a nivel internacional de la importancia de vincular el turismo como fuente de desarrollo de territorios en posconflicto es posible mencionar la revisión realizada por Bernal y Baquero (2016) en Angola, Nepal y El Salvador. En estos países se llevaron a cabo estrategias que integraron a las instituciones, las empresas privadas y las comunidades en programas de fortalecimiento social, económico y cultural por medio de la actividad turística. En estos procesos es fundamental la cooperación internacional y la firma de acuerdos o tratados de paz.

Miller, Gonzalez & Hutter (2017) hacen una descripción de cómo surge una forma de turismo que reestablece la importancia y recupera la imagen de los espacios que han sido afectados por grandes desastres: el turismo fénix. Retomando a Menchero (2018) especifica que en zonas donde hubo conflicto se puede fomentar el turismo como parte de una estrategia de recuperación y reconstrucción de un territorio, Causevic y Lynch plantean:

(...) no se trata de promocionar un escenario en el cual ya no existen riesgos o actos violentos, sino que es necesario establecer un proceso de recuperación integral, con un rol proactivo de todo el sector público y privado con o sin injerencia, así como los actores turísticos y la comunidad, además de los operadores nacionales e internacionales, lo que ha sido conceptualizado (citado por Menchero, 2018, p. 420)

Teare, Bandara & Jayawardena, C (2013) y Samaranayake, Lantra, & Jayawardena (2013) *evidencian* que después de 26 años de guerra que culminó en el 2009 Sri Lanka ha transformado su imagen como destino turístico superando la cifra de más de un millón de visitantes en el 2012. El turismo se convierte en el principal generador de ingresos de la economía con un plan de largo plazo que involucra a todos los actores, especialmente a la población, quienes en principio se mostraron reacios a participar del turismo al considerar que no les generaba beneficios directos y les afectaba sus tradiciones y formas de vida. Se destaca de este caso, la participación de *South Asian Academy for Good Governance* (SAAGG) en la capacitación a las comunidades bajo el enfoque de aprendizaje activo, para lograr involucrarlas en el turismo y en el mejor manejo de los recursos naturales.

Kamble & Bouchon (2016) plantean la perspectiva de la influencia del turismo en la cohesión social. Sin embargo, hacen salvedad que esto depende en gran medida de la capacidad de actuar que tengan las políticas públicas y los gobiernos. El turismo, según los autores, logra que exista cierta imagen de lo que se es como nación y lo que genera cohesión después de momentos de crisis.

Respecto al emprendimiento en zonas donde existe o existió conflicto es importante considerar el artículo de Aldairany, Omar, & Quoquab (2018) , en el que se hace una revisión de cómo los habitantes de una población empiezan a generar formas de economía enfocadas en superar etapas de crisis. Sin embargo, el rol de los emprendedores puede ser negativo, positivo o simplemente ser indefinido, pues el conflicto genera profundos impactos en las sociedades, lo cual debe ser comprendido por quienes diseñan las políticas públicas.

Estas experiencias a nivel internacional presentan diferentes desafíos en la implementación del turismo en otros contextos, y abordan problemáticas desde diferentes miradas que pueden servir de referente para la implementación del turismo en Colombia en un momento histórico como es el posconflicto.

Una mirada más urbana se encuentra con las investigaciones de Hernandez (2013). El autor expone como surge una nueva forma de turismo en las zonas que solían ser peligrosas en la ciudad de Medellín y como establece una nueva imagen de la ciudad no asociada al conflicto. Respecto a la capacidad de resiliencia de la ciudad, Castillo, Harrill & Zuñiga (2017), exponen la forma en la que Medellín ha superado la etapa de violencia a través del turismo y se ha convertido en un ejemplo para el país y para muchas ciudades del mundo que tienen problemáticas similares.

En la perspectiva de las comunidades indígenas se revisa la investigación de Vega (2017). El autor recalca la importancia de desarrollar formas de turismo que estén enfocadas en la participación de los actores y en la reparación de víctimas, en el que estas últimas puedan cumplir un rol activo dentro de la gestión del turismo. Menchero (2018) estudia *Colombia en posconflicto: ¿Turismo para la paz o paz para el turismo?*, con un recorrido por los problemas que ha significado para el turismo la existencia y permanencia del conflicto en el país.

Sin embargo, se evidencia que tras el inicio y posterior firma de los acuerdos de paz con la guerrilla FARC, las cifras demuestran un crecimiento del turismo de más del 27%, que Menchero (2018) atribuye a “la mejora de la seguridad y promoción internacional, principalmente, aunque también a las iniciativas en capacitación y mejora de los servicios prestados” Menchero (2018, p. 431). Tal como lo evidencia la autora, el turismo se puede convertir en una herramienta para fortalecer los procesos de restauración y recuperación social.

3.2. MARCO TEÓRICO

Del desarrollo al desarrollo sostenible

La situación de crisis al finalizar la segunda guerra mundial lleva a reflexionar sobre las formas de preservar la paz entre los países y buscar modelos que orienten un adecuado desarrollo. En este nuevo direccionamiento, Estados Unidos tuvo un papel protagónico con la construcción e imposición de las primeras definiciones de “países desarrollados” como modelo a seguir y “países en desarrollo” como sinónimo de atraso.

El discurso hegemónico de agenda progresista que los economistas del desarrollo elaboran, contribuye a consolidar la asociación entre “pobreza” y “subdesarrollo”, y la búsqueda de modelos para su solución. En turismo en visto como uno de esos modelos, debido al alto número de personas que empiezan a desplazarse en Europa y Estados Unidos, buscando principalmente el ocio y el placer. Las condiciones sociales, políticas y económicas favorecieron esta actividad entre 1950 y 1970, pues hubo un “período de crecimiento y estabilidad económica, uno de los más prolongados de la historia, el cual elevó los niveles de renta de la población.” (Moscarella, 2014) y permitió que las personas pudieran viajar con mayor facilidad.

Para esa época, el crecimiento económico seguía siendo uno de los factores primordiales para la medición del impacto de la actividad turística; número de

visitantes extranjeros, cantidad de divisas que ingresan al país, cifras de alojamiento, desconociendo los impactos sociales, ambientales o culturales que aún no entraban con fuerza en la discusión del desarrollo turístico; pero ya se evidenciaba que el crecimiento económico no necesariamente significaba desarrollo.

Surge en los 70, el desarrollo humano que ofrece una mirada sobre los pueblos como medio y fin de su propio desarrollo. Haq afirma que “*After many decades of development, we are rediscovering the obvious – that people are both the means and the end of development*” (Como se citó en MacNeil, 2007). Poner al ser humano en el centro del desarrollo, ofrece una perspectiva que de acuerdo con Sen (2002) tiene que ver más, con ampliar las capacidades de las personas, permitiendo expandir su potencial para superar la pobreza, mejorar su calidad de vida y ampliar las libertades a las que puede acceder o disfrutar para que pueda alcanzar una auto realización. Ratificando que “el desarrollo es un proceso cualitativo de concretización de potencialidades que puede o no entrañar crecimiento económico” (Gallopín, 2003).

A partir de la mirada que ofrecía el desarrollo humano se evidencia la necesidad de replantear la forma en la que se está desarrollando el turismo. Las afectaciones a las comunidades receptoras y al entorno ambiental donde este se desarrollaba, obligan a establecer nuevos parámetros para el desarrollo de la actividad turística. A finales del siglo XX surgen conceptos como turismo pro pobre (PPT), en el sentido de ayudar a la erradicación de la pobreza en áreas de países en desarrollo o incluso la necesidad de que el turismo sea desarrollado por las mismas comunidades de los lugares de destino, bajo el concepto de turismo comunitario (CBT). Ambas aproximaciones, con la finalidad de maximizar el potencial del turismo para la erradicación de la pobreza y combatir los efectos devastadores del turismo de masas, desarrollando estrategias apropiadas en cooperación con las comunidades locales (Scheivens, 2008).

Respecto de la concepción de desarrollo humano, surgen críticos que exponen que este no está desprovisto de un sentido ideológico, de las ideas políticas, de la concepción de estado, de las formas de gobierno (Rist, 2002). En argumentación de Rist (2002). Las ideas hegemónicas del desarrollo humano se imponen, no sólo como la mejor y única opción posible, sino que a su vez desconocen o ignoran otras posibilidades.

En la diversidad de planteamientos disciplinares, nuevos conceptos surgen y nutren a los organismos multilaterales a fin de afrontar el desafío sobre el desarrollo. La nueva geografía económica, la acumulación flexible, la competitividad, la perspectiva del neoinstitucionalismo y el capital social, la perspectiva ambiental, la moderna teoría del conocimiento, hacen parte del debate al incluir la geografía, y las políticas públicas nacionales y locales, en el contexto de la globalización.

Producto de la evolución del desarrollo humano y en contrapeso a la tradicional visión del crecimiento económico, surge el concepto de desarrollo sostenible. Así es posible lograr un equilibrio entre los pilares ecológico, económico y social de forma sostenible, soportable y viable. El desarrollo sostenible es entendido como el concepto que integra al desarrollo social y al económico con el fin de garantizar que las generaciones futuras no se verán afectadas por las acciones y estrategias implementadas tanto en el pasado como en el presente para lograr dicho desarrollo, principalmente por acciones basadas en intereses económicos (Castillo, 2011). Las acciones de los países desarrollados sobre el medio ambiente y sobre los países en desarrollo, principalmente sobre las comunidades más vulnerables dentro de esos países, ha hecho necesario que a nivel internacional se desarrollen políticas que procuren diezmar dicho impacto negativo (Gallopín, 2003).

Los conceptos fundamentales que deben orientar el diseño de las políticas en desarrollo sostenible deben satisfacer las necesidades básicas de la humanidad y comprender que los límites del desarrollo están condicionados por el nivel tecnológico, la organización social, los recursos naturales y la capacidad de la biosfera para recibir los efectos de los seres humanos (Castillo, 2011).

Debido a las razones sociales y ambientales el crecimiento sólo se justifica cuando se produce desarrollo, o bien, cuando se satisfacen las necesidades esenciales. Si el crecimiento es el resultado de los procesos de mercado que nadie controla, aunque algunas personas se benefician, no es desarrollo. Si el crecimiento destruye el medio ambiente, entonces no es desarrollo (Peet & Hartwick, 2009). Si el crecimiento del turismo genera desplazamientos de las comunidades locales, no es desarrollo, si destruye el medio ambiente y produce grandes cantidades de residuos sólidos, no es desarrollo. Si no genera bienestar, sino que afecta y transforma negativamente las culturas y las tradiciones, entonces no es desarrollo.

En el año 2015, se genera un cambio en la orientación del desarrollo, debido a los bajos resultados que se tenían en términos de los objetivos del milenio. Se genera una nueva agenda que establece 17 objetivos y 169 metas. “La nueva agenda es

transformativa, está centrada en las personas y tiene objetivos valientes y ambiciosos. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que retoman y expanden los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)” (PNUD).

Gráfico 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El departamento del Meta frente a los objetivos del desarrollo del Milenio

Los conceptos del desarrollo sostenible se han incrustado desde entonces en las políticas públicas y en todos los instrumentos de planeación en los territorios, que proponen implementar estrategias para recuperar al ambiente y a las sociedades que experimentan externalidades negativas del desarrollo económico. En términos operativos, se ha planteado la importancia de integrar las actividades humanas de manera específica a los objetivos del desarrollo sostenible. Dentro de estas actividades, con un papel protagónico, el turismo.

Del concepto de turismo al turismo sostenible

La conceptualización del turismo es mucho más amplia a una comprensión en términos economicistas, pues este, modifica y transforma las formas de vida donde se asienta. Definirlo implica un alto grado de complejidad debido a que existen muchas formas de manifestarse y generar afectaciones. “El turismo en sí mismo es un fenómeno complejo, dado que no se puede decir que haya un solo tipo de turismo; pues hay muchos” (Wintersteiner, 2014). Las definiciones tradicionales

corren el riesgo de dejar por fuera los impactos del turismo que pueden ser de toda índole. De acuerdo con la Unesco (Unesco, 2011) el turismo puede ser “el mejor amigo o el peor enemigo del desarrollo”.

Las tendencias del turismo desde los años 90 están enmarcadas dentro del desarrollo sostenible. Se entiende entonces, que el turismo debe contribuir a un desarrollo contrario a un turismo de masas o turismo tradicional que contiene prácticas nocivas a la naturaleza y a las formas de vida de las comunidades locales. Surgen a partir de este marco, adjetivos que buscan moldear las diferentes formas como se desarrolla el turismo; turismo sostenible, turismo incluyente, turismo pro-pobre, turismo comunitario, turismo alternativo, turismo emergente, entre otros. Todos ellos buscan combatir los efectos negativos y maximizar los beneficios de las comunidades receptoras con un potencial ambiental, cultural y de tradiciones.

La contribución del turismo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible es bastante amplia. “La Organización Mundial del Turismo (OMT/UNWTO), como organismo especializado de las Naciones Unidas y principal organización internacional en el ámbito turístico, tiene la misión de promover la contribución del sector turístico entorno a los ODS.”

De acuerdo con la OMT, se deben promover esfuerzos para alcanzar un turismo sostenible e impactar al menos, los objetivos que tienen una relación directa con el turismo como son el 8, 12 y 14.

La sostenibilidad turística apunta entonces a planificar de manera controlada y racional los atractivos naturales, los cuales son la materia prima para que esta actividad tenga lugar. Por lo tanto, las prácticas turísticas sostenibles deben responder a los principios de que sean ecológicamente sensatas, económicamente viables y socialmente justas (Castillo, 2011).

El interés por el turismo se debe en buena medida a la influencia extremadamente significativa y los impactos que las actividades turísticas ejercen en el entorno donde se desarrolla. “En este sentido, los impactos del turismo en lo económico, sociocultural y ambiental son el resultado de una compleja interacción de fenómenos que se manifiestan en el vínculo entre los turistas, el área de destino y su población” (Quintero Santos, 2004, p. 265).

Se resalta entonces que el turismo por sí solo no puede lograr los impactos positivos, sino que requiere una gestión por parte de todos los actores involucrados,

para que pueda contribuir al desarrollo. En otras palabras, de acuerdo con Ventura-Dias (2011):

(...) es importante reiterar que, a razón de su complejidad, de sus diferentes ramificaciones y su amplitud, la contribución efectiva del turismo al desarrollo local y nacional no es automática como un resultado de la operación de las fuerzas del mercado. (...) el turismo necesita una gestión cuidadosa para producir los beneficios deseados sin destruir los recursos naturales, sociales y culturales.

Según la investigación de Schulte (2003) las organizaciones estatales, las entidades públicas y privadas, y los individuos deben participar en la gestión de las actividades turísticas de manera que sea posible la planificación, control y evaluación de las estrategias a desarrollar. En esta misma línea el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Programa Desarrollo Agroindustrial Rural (PRODAR, 2014) indican que, para garantizar el desarrollo turístico sostenible a largo plazo, las entidades gubernamentales deben reglamentar y emitir políticas específicas sobre turismo que incluyan a la comunidad y que busquen reducir el impacto negativo de esta actividad.

Además de propiciar el desarrollo económico, la sostenibilidad turística tiene la posibilidad de contribuir al fortalecimiento de los valores sociales, recuperar la apropiación por el patrimonio y la identidad cultural y conducir a procesos de integración en las comunidades. Se entiende entonces por turismo sostenible, “cualquier forma de desarrollo, gestión o actividad turística que respete y preserve a largo plazo los recursos naturales, culturales y sociales y que contribuya de manera positiva y equitativa al desarrollo económico y al bienestar de las personas que viven, trabajan o realizan una estancia en los espacios protegidos” (Reyes & de Morán).

En Colombia se han establecido políticas públicas orientadas a la sostenibilidad turística como la política para el desarrollo del ecoturismo (2003), la política de turismo cultural (2007), y la política de turismo de naturaleza (2012), entre otras. Las cifras económicas muestran que el turismo puede llegar a consolidarse como una opción viable si se desarrolla bajo criterios de sostenibilidad.

Afectaciones del conflicto armado al turismo en el Departamento del Meta

El conflicto restringió el acceso a lugares de la región especialmente en la década de los 90 y principios del milenio. El departamento fue catalogado en su momento como zona roja, y a nivel internacional existían expresas advertencias para que los turistas extranjeros no llegaran a estos territorios. Menchero (2018) muestra que durante la segunda mitad de la década de los 90, el departamento experimentó las mayores devaluaciones y deterioros del sector turístico debido a la presencia y las acciones de grupos armados.

Con la firma de los acuerdos de Paz entre el gobierno y la guerrilla de las FARC, el turismo cobró protagonismo al presentarse como una opción alterna a la explotación de hidrocarburos y como una posibilidad real para promover el desarrollo sostenible en la era del posconflicto. Las cifras demuestran un crecimiento en zonas emblemáticas como la Sierra de la Macarena donde se pasó de 3.847 visitantes en el 2012 a 13.318 en el año 2017 (Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de manejo especial la Macarena - CORMACARENA, 2018), mostrando una tendencia de crecimiento con expectativas bastante altas desde la planeación territorial, al considerarse el turismo como el “camino hacia la paz y el desarrollo sostenible en el posconflicto”.

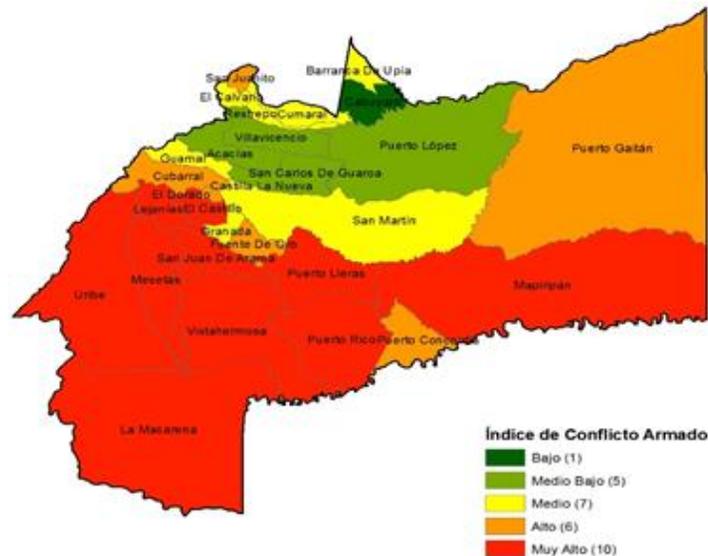
Recorrer este camino, implica pasar del conflicto armado y baja institucionalidad a unos escenarios de paz, convivencia y mejores condiciones de desarrollo. Para comprender mejor esta transición y de la apuesta del turismo para el departamento del Meta, es preciso citar las cifras de violencia.

De acuerdo con el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se encuentra que a mayo de 2009 el departamento presentó 111.975 desplazados por expulsión, (...) Vistahermosa (22.982), Mapiripán (12.393) y Puerto Rico (11.989), son los municipios con mayores cifras de expulsión (...). En 2006 el departamento tuvo una tasa de homicidios de 106 por cada cien mil habitantes (...) figurando Vistahermosa, Puerto Rico y la Macarena como los municipios con las mayores tasas de homicidio. El Meta es uno de los departamentos del país con mayor número de eventos por minas antipersonal. Entre 1991 y 2009 se registraron 1.606 casos (...) Los municipios con mayor prevalencia de explosiones de minas fueron Vistahermosa (122), La Uribe (66), Puerto Rico (48) y La Macarena (46).

Adicionalmente, la presencia de grupos al margen de ley ha sido muy fuerte, generando que de “los veintinueve municipios, dieciséis (16) presentan muy alta y alta incidencia del conflicto armado medido por el Índice de Incidencia del Conflicto

Armado (IICA)”. Dentro de estos, 16 se encuentran los 8 municipios priorizados como municipios PDET, los cuales apuestan al turismo en el posconflicto y serán objeto de revisión a partir de los pactos comunitarios en este análisis documental.

Gráfico 4. Índice de Incidencia del Conflicto Armado, 2002-2013



Fuente: Grupo de Proyectos Especiales del DNP, 2015

En este sentido, desarrollar propuestas como el turismo en un escenario de posconflicto, puede tener un papel relevante en los procesos de reconstrucción económica, socio-cultural y ambiental de los territorios más afectados.

3.3. MARCO LEGAL

Se encontraron diversos documentos que enmarca la propuesta investigativa desde diferentes referentes o lineamientos, presentados de acuerdo a su naturaleza y contenido tales como:

En cuanto a lineamientos internacionales

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río+20. junio de 2012. Se adopta la Declaración *“El futuro que queremos”*, en la cual se pone de manifiesto las siguientes consideraciones relativas al turismo sostenible: *“Ponemos de relieve que el turismo bien concebido y bien gestionado puede hacer una contribución importante a las tres dimensiones del desarrollo sostenible, tiene estrechos vínculos con otros sectores y puede crear empleo decente y generar oportunidades comerciales. Reconocemos la necesidad de apoyar las actividades*

de turismo sostenible y la creación de capacidad conexas que permitan crear conciencia ambiental, conservar y proteger el medio ambiente, respetar la fauna y la flora silvestres, la diversidad biológica, los ecosistemas y la diversidad cultural y aumentar el bienestar y mejorar los medios de vida de las comunidades locales apoyando a las economías locales y el medio humano y natural en su conjunto...”

Sobre leyes, decretos y otros

Ley General de Turismo - Ley 300 de 1996. Reconoce la importancia de turismo para el desarrollo del País y establece los principios generales para el desarrollo de la Industria Turística.

Decreto 893 de 2017 "Por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)". Que, en el marco del Acuerdo Final, la Reforma Rural Integral (en adelante RRI) busca sentar las bases para la transformación estructural del campo, crear condiciones de bienestar para la población rural y de esa manera, contribuir a la construcción de una paz estable y duradera. En ese sentido, la RRI es de aplicación universal y su ejecución prioriza los territorios más afectados por el conflicto, la miseria y el abandono, a través de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (en adelante PDET), como instrumentos de reconciliación en el que todos sus actores trabajan en la construcción del bien supremo de la paz, derecho y deber de obligatorio cumplimiento

1. Sobre los documentos del Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES y otros instrumentos de ámbito nacional

Política para el desarrollo del Ecoturismo. 2003. Elaborada conjuntamente por los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Ambiente, como una *“propuesta interinstitucional para darle impulso definitivo al ecoturismo de tal manera que las regiones del país puedan ofrecer productos competitivos, sostenibles ambiental, social, económica y culturalmente, que deriven beneficios para la comunidad receptora y la integren de manera productiva en su prestación”*.

Política para el Desarrollo del Turismo Comunitario en Colombia. Julio de 2012. El Turismo comunitario en Colombia se entiende como: *“la oferta de servicios turísticos, por parte de una comunidad organizada, que participa, se beneficia e involucra en los diferentes eslabones de la cadena productiva del turismo, en busca de mayor bienestar, desarrollo y crecimiento económico, valorando las características naturales y culturales de su entorno, que les permite prestar servicios competitivos, sostenibles y de calidad”*.

Política pública de Turismo del Meta 2015, la cual tiene como objetivo general “Posicionar al departamento del Meta en el mercado nacional e internacional como un destino de turismo de naturaleza y cultura llanera con una oferta estructurada de experiencias únicas, fortaleciendo la organización empresarial, la valorización y preservación del patrimonio natural y cultural, generando oportunidades para la población e incrementando beneficios sociales, económicos y ambientales a través del diseño de productos especializados y diferenciados en los municipios del departamento *como respuesta del departamento a la consolidación de la paz y la convivencia, en el territorio*”

Conpes 3918 de 2018, por el cual se ratifican los objetivos de desarrollo sostenible y se establece un plan de acción con metas para el 2030.

Conpes 3397 de 2005, Política Sectorial de Turismo. Fijó las estrategias para un nuevo modelo de desarrollo turístico enfocado en el fortalecimiento institucional necesario para el desarrollo de la actividad turística, el mejoramiento de las condiciones de seguridad para los viajeros, el establecimiento de una campaña agresiva y sostenida de promoción y mercadeo, la preparación de la oferta turística, la formación del recurso humano, la sensibilización turística y la consolidación de un sistema de información turística que permita formular políticas de gobierno y el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

Plan Sectorial de Turismo 2008 – 2010, “Colombia, Destino Turístico de Clase Mundial. Mayo 2008. Define como estrategias el mejoramiento y consolidación de la competitividad incluyendo la calidad de los prestadores, de los destinos y de los productos turísticos; mejoramiento de la infraestructura turística, incluyendo una mejor y mayor conexión de los destinos turísticos; fortalecimiento del mercadeo, la promoción y la comercialización.

Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 Todos por un nuevo país, en el cual se ratifica al turismo como una de las apuestas nacionales.

Plan de Desarrollo Departamental. El Meta, tierra de oportunidades 2016-2019 en el cual se ratifica al turismo como una de las apuestas departamentales.

Plan regional de competitividad e innovación Departamento del Meta 2014-2032. Apuestas productivas Meta 2014-2032, apuesta 4. Turismo “el Meta se ha constituido en un destino turístico porque se ha convertido en uno de los departamentos con más dinamismo socio-económico-cultural, que motiva su desarrollo agro turístico y ecoturístico”.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar el turismo como estrategia de desarrollo sostenible en contextos de crisis o conflicto revisado desde una mirada global para establecer relaciones con los municipios PDET del departamento del Meta.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir los factores **económicos, socio culturales y ambientales** relacionados con el turismo como estrategia de desarrollo sostenible en otros contextos de crisis o conflicto de carácter nacional e internacional.
- Determinar las expectativas de los actores sociales en zonas PDET del Meta respecto al turismo como estrategia de desarrollo sostenible, como una comprensión de la mirada local a partir de los Pactos Comunitarios.
- Indicar las relaciones de semejanzas y diferencias entre las expectativas del turismo en municipios PDET con otros contextos de carácter nacional e internacional a partir de los pactos.

5. METODOLOGÍA

Este documento es de corte descriptivo y hace un análisis documental a partir de una revisión bibliográfica de fuentes secundarias obedeciendo a una clasificación de acuerdo al contenido: la primera fueron documentos construidos por instituciones así como políticas públicas, planes sectoriales, planes de desarrollo, documentos de trabajo, acuerdos de Paz, decretos, informes institucionales y documentos de trabajo. Otros de los documentos más importantes utilizados fueron los Pactos Comunitarios para la transformación regional, los cuales permitieron identificar elementos alrededor de la apuesta del turismo en los 8 municipios priorizados del Meta. La segunda fueron documentos producto de un ejercicio académico tales como libros, trabajos, y artículos de investigación indexados y no indexados.

La información base de la investigación se obtiene de consultas en las siguientes bases de datos:

- Academic Search Complete
- Agecon Search, Annual reviews
- Directory of Open Access Books (DOAB)
- Doaj - Directory Of Open Access Journals, Econpapers
- Emerald Group Publishing, HeinOnline, EBSCOhost
- Project Muse
- Wiley Online Library
- Science Direct
- Taylor & Francis

Para la selección se tuvieron en cuenta investigaciones publicadas en revistas indexadas a partir de las palabras clave o expresiones de búsqueda realizadas, las mismas que desarrolla esta investigación: Turismo, Desafíos, Desarrollo Sostenible, Crisis, Posconflicto, Pactos.

Se emplearon expresiones normalizadas para las categorías propias de la investigación las cuales fueron tomadas del tesoro de la Unesco, donde el Turismo se relaciona con conceptos como Ecoturismo y Actividad de tiempo libre, perteneciendo al grupo de Cultura y Ocio, empleando dichas expresiones tanto en español como inglés “tourism”; respecto a Desarrollo Sostenible desde su concepto genérico estrategia de desarrollo relacionándose con conceptos como

Conservación ambiental, ecoturismo y ecodesarrollo, perteneciente al grupo de Desarrollo económico y social.

Para la recopilación de datos y análisis de la información se implementó una ficha de investigación con las siguientes categorías: autor, año, título, objetivo, método de investigación y factores en las categorías económica, ambiental, socio-cultural.

El análisis documental permitió identificar factores del turismo en cuanto a lo económico, ambiental y socio cultural. De igual forma en este documento se hace una revisión de los PCTR, en términos de lo que se espera lograr en los municipios PDET del Meta en relación al turismo. Se tienen en cuenta al momento de hacer esta revisión, los pactos realizados por parte de la Agencia de Renovación del Territorio como son: Vistahermosa, Mesetas, Mapiripán, Puerto Rico, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Uribe y La Macarena.

Gracias a este análisis relacional es posible desarrollar una exposición estructurada de las categorías de contenido (económico, sociocultural y ambiental) en cada uno de los textos revisados, en aras del cumplimiento del objetivo propuesto. Con base en la descripción de los resultados es posible relacionar diferentes realidades alrededor del turismo con la del departamento del Meta.

6. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para la revisión documental relacionada con la mirada desde lo global y lo nacional, se utilizaron artículos que muestran contextos ya definidos en diferentes partes del mundo y Colombia. A continuación, se describen los factores **económicos, socioculturales y ambientales** relacionados con el turismo como estrategia de desarrollo sostenible en otros contextos de crisis o conflicto de carácter nacional e internacional, para presentarlos, se utiliza una tabla que indica, lugar de análisis, título de investigación, y factores, subdivididos en las categorías antes mencionadas. Para el cumplimiento de este objetivo se utilizaron 10 artículos de investigación, relacionados así:

Tabla 3. Resumen artículos de investigación

Tipo de referente	No. artículos	Contexto de crisis	Contexto de Conflicto
Internacionales	7	Hurricane Kathrina, Indian Ocean Tsunami, Reino Unido: fiebre aftosa, Galicia. Marea Negra por derrame de petróleo, Costas del sudeste Asiático. Tsunami	Sri Lanka, Northern Ireland, Bosnia, Lebanon; Amazonia (south America), Nepal, Angola y Salvador
Referentes Nacionales	3		Medellín y Teyuna (sierra nevada de Santa Marta)

Fuente: elaboración propia

Tabla 4. Referentes internacionales

LUGAR	TÍTULO DE INVESTIGACIÓN	FACTORES		
		ECONÓMICO	SOCIOCULTURAL	AMBIENTAL
SRI LANKA	Engaging the rural communities of Sri Lanka in sustainable tourism Teare Richard, Bandara Chandrarathne, (Chandi) Jayawardena Chandana, (2013)	Los beneficios del turismo se deben reflejar en el aumento de ingreso de los habitantes	Integración de la población en el turismo para transmitir tradiciones y conocimientos Las tradiciones de la población como elemento fundamental del desarrollo sostenible	El gobierno debe asegurarse de la preservación del medio ambiente para que las comunidades puedan beneficiarse de un desarrollo sostenible
	Forty-six years of organised tourism in Sri Lanka (1966-2012) Samaranayake H.M.S., Lantra Nizam, (Chandi) Jayawardena Chandana, (2013)	El turismo debe generar empleo y riqueza en la región	Se debe cambiar la imagen del destino a partir de la recuperación de valores de los habitantes La unión de los habitantes para alcanzar los objetivos propuestos	Una de las mayores apuestas es la recuperación de los recursos ambientales y la responsable explotación de estos de manera conjunta entre el gobierno y las comunidades

<p>Sri Lanka, Northern Ireland, Bosnia and Lebanon</p>	<p>Developing a framework for assessing social cohesion via tourism</p> <p>Zilmiyah Kamble, Frederic Bouchon, (2016)</p>	<p>El turismo fomenta el desarrollo económico y genera empleo a la población local</p>	<p>Genera unión entre los habitantes y un proceso de resiliencia</p> <p>El turismo demuestra tener un rol significativo en generación de cohesión social</p> <p>El turismo puede ser una herramienta valiosa para resignificar la forma en que la sociedad se ve a sí misma</p>	<p>Genera políticas de cuidado y explotación de los recursos como elemento determinante en el proceso de construcción de paz</p>
<p>Hurricane Kathrina Indian Ocean Tsunami</p>	<p>Phoenix tourism within dark tourism, Rebirth, rebuilding and rebranding of tourist</p> <p>DeMond Shondell Miller, Christopher Gonzalez & Mark Hutter (2017)</p>	<p>Hacer un modelo donde el desastre o conflicto pueda convertirse en sí mismo en el mayor atractivo y se convierta en oportunidad para generar beneficios económicos</p>	<p>La adopción de un modelo de turismo que pueda sanar las heridas que el conflicto ha dejado y genere más unión comunitaria</p>	<p>Debería existir una integral recuperación enfocada en los atractivos turísticos y la construcción de paz</p>
<p>Reino Unido: fiebre aftosa Galicia. Marea Negra por derrame de petróleo Costas del sudeste asiático. Tsunami</p>	<p>Gestión de crisis en el turismo: la cara emergente de la sostenibilidad</p> <p>Diego Rodríguez-Toubes Muñiz y José Antonio Fraiz Brea (2010)</p>	<p>Proteger y reconstruir la imagen de destino seguro y atractivo para rehabilitar la economía</p>	<p>Puede restaurar el tejido social que queda en los momentos de crisis devolviendo la confianza a sus habitantes en el territorio</p>	<p>Ambientalmente, puede lograr la recuperación de los espacios y volverlos atractivos para los turistas</p>

AMAZONIA SOUTH AMERICA	Tourism in the Amazon: conclusions and solutions. Chandana (Chandi) Jayawardena, Donald Sinclair, (2010)	Turismo debe estar enfocado en diversificar las formas de empleo y beneficios para todas las partes	Turismo debe promover valores culturales que respeten a las comunidades endémicas	La preservación y la reforestación de la amazonia es el objetivo bajo un modelo de desarrollo sostenible que ayude a mitigar los conflictos en el área
Nepal, Salvador y Angola	Turismo como herramienta de desarrollo en territorios en condición de posconflicto Bernal, A., & Baquero, C. (2016).	El turismo se puede convertir en fuente generadora de divisas y empleo	Integración de actores: instituciones, las empresas privadas y las comunidades en programas de fortalecimiento social, económico y cultural por medio de la actividad turística. Destacándose la contribución de cooperación internacional	

Fuente: elaboración propia

Tabla 5. Referentes nacionales

LUGAR	TÍTULO DE INVESTIGACIÓN	FACTORES		
		ECONÓMICO	SOCIOCULTURAL	AMBIENTAL
MEDELLÍN	Slum tourism, city branding and social urbanism: the case of Medellín, Colombia Jaime Hernandez García (2013)	El turismo brinda oportunidades porque genera nuevas formas de empleo	El turismo promueve una preservación de las tradiciones y una reflexión sobre las viejas costumbres que se tenían durante el conflicto	El turismo genera una gran conciencia de la preservación del medio ambiente y de la explotación responsable de este
MEDELLÍN	Back from the brink Social transformation and developing tourism in post-conflict Medellin, Colombia Marysol Castillo Palacio, Rich Harrill y Alexander Zuñiga Collazos (2017)	El turismo genera rápido mejoramiento de la economía, en este caso en Turismo de negocios	Debe haber control sobre el turismo de manera que promueva el afianzamiento de las tradiciones socioculturales que se pueden ver afectadas por la llegada de turistas	El turismo contribuye a la conservación del territorio
TEYUNA (CIUDAD PERDIDA)	Turismo y posconflicto. una reflexión a partir del escenario del camino a teyuna (ciudad perdida) Fernando Vega Osorio, 2016	Turismo deber ser sostenible y aprovechable con beneficios económicos para las comunidades como ejecutoras y no solo beneficiarias	Existe una relación estrecha entre los procesos de patrimonización y turistificación	El turismo debe producir beneficios sin afectar al medio ambiente

Fuente: elaboración propia

Mirada Local: para determinar las expectativas de los actores sociales en zonas PDET del Meta respecto al turismo como estrategia de desarrollo sostenible, como una comprensión de la mirada local se utilizaron los 8 Pactos Comunitarios para la Transformación regional. Estos se construyeron “de manera participativa, partiendo de las potencialidades del territorio y las necesidades y aspiraciones de sus habitantes” (Ocampo, 2014). Para el análisis se revisó dentro de los pactos lo concerniente al tema turismo, después se identificaron elementos comunes a partir

de las expectativas encontradas y se realizó una matriz donde se enumeran las expectativas y se indica en qué Municipios fueron relacionadas:

Tabla 6. Expectativas alrededor del Turismo en Municipios PDET

#	EXPECTATIVAS ALREDEDOR DEL TURISMO EN MUNICIPIOS PDET	LA MACARENA	VISTAHERMOSA	URIBE	MESETAS	PUEBLO LLERAS	PUEBLO RICO	PUERTO CONCORDIA	MAPIRIPÁN
1	Ecoturismo y agroturismo sostenible y rentable con proyectos productivos	X	x	x	x	X	X	x	x
2	Turismo comunitario/manejado por las Juntas de Acción comunal/control comunitario del turismo/proyectos comunitarios/asociaciones con enfoque de género	X	x	x	x	X	X		
3	Dar una nueva cara a la población y dejar atrás el conflicto		x		x				
4	Capacitación integral con docentes idóneos para el turismo, ecoturismo, agroturismo, guías turísticos	X	x		x				

5	Mantener tradiciones para fortalecer la economía rural y valores ligados al territorio	X	x		x	X	X		
6	Aprovechamiento de los recursos, preservación del medio ambiente, protección de cuencas hídricas, conservación de selvas con potencial de recursos naturales (flora y fauna) con incentivos para la conservación	X	x	x	x	X	X	x	x
7	Preservar el patrimonio cultural y gastronómico	X		x					
8	Unión y empoderamiento de la población	X	x						
9	Infraestructura: Construcción de malecones, senderos ecológicos, identificación y señalización de atractivos, creación de vías de acceso, aeródromo, granjas demostrativas, caracterización	X	x	x	x		X		x

	de sitios turísticos, salud								
10	Concertación con actores Institucionales para el proyecto ecoturístico: Parques Nacionales Naturales, CORMACARENA y Juntas de Acción Comunal		x		x				

Fuente: elaboración propia

Para indicar las relaciones de semejanzas y diferencias entre las expectativas del turismo en municipios PDET con otros contextos de carácter nacional e internacional a partir de los pactos, fue necesario, en primera instancia, agrupar las expectativas en las mismas categorías que se identificaron los factores, a saber **económicos, socioculturales y ambientales**, teniendo en cuenta que las expectativas no fueron enmarcadas dentro de estos componentes, hubo algunas (expectativas 3, 4 y 5) que se disgregaron para aportar simultáneamente en dos ítems ; el económico y el sociocultural. A continuación, se presenta la agrupación propuesta:

Tabla 7. Factores de desarrollo sostenible y Expectativas alrededor del Turismo en Municipios PDET

FACTORES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	EXPECTATIVAS ALREDEDOR DEL TURISMO EN MUNICIPIOS PDET
ECONÓMICA	Ecoturismo y agroturismo sostenible y rentable con proyectos productivos
	Infraestructura: Construcción de malecones, senderos ecológicos, identificación y señalización de atractivos, creación de vías de acceso, aeródromo, granjas demostrativas, caracterización de sitios turísticos, salud
	Fortalecimiento de la economía rural
	Formación para el trabajo: Capacitación integral con docentes idóneos para el turismo, ecoturismo, agroturismo, guías turísticos

	Cambio de la imagen del destino turístico: Dar una nueva cara a la población y dejar atrás el conflicto
SOCIOCULTURAL	Turismo comunitario/manejado por las Juntas de Acción comunal /control comunitario del turismo/proyectos comunitarios/asociaciones con enfoque de género
	Dar una nueva cara a la población y dejar atrás el conflicto
	Capacitación integral con docentes idóneos para el turismo, ecoturismo, agroturismo, guías turísticos
	Mantener tradiciones para fortalecer la economía rural y valores ligados al territorio
	Preservar el patrimonio cultural y gastronómico
	Unión y empoderamiento de la población
	Concertación con actores Institucionales para el proyecto ecoturístico: Parques Nacionales Naturales, CORMACARENA y Juntas de Acción Comunal
AMBIENTAL	Aprovechamiento de los recursos, preservación del medio ambiente, protección de cuencas hídricas, conservación de selvas con potencial de recursos naturales (flora y fauna) con incentivos para la conservación

Fuente: elaboración propia

Organizada la información en las mismas categorías, se procede a establecer relaciones de semejanza o diferencia a partir de los pactos

- Relaciones de semejanzas y diferencias entre las expectativas del turismo en municipios PDET con otros contextos de carácter nacional e internacional a partir de los pactos.

Análisis relacional entre factores identificados y pactos comunitarios

Tabla 8. Relaciones en lo económico

FACTORES IDENTIFICADOS	RELACION CON LOS PACTOS COMUNITARIOS DEL META Fuente: PCTR, Agencia de renovación del territorio (2018)
<p>1. El turismo debe ser sostenible y debe fomentar el desarrollo económico, a partir de la diversificando de las formas de empleo. Esto debe reflejar en el aumento de ingreso de los habitantes y en generación de beneficios para todos especialmente para las comunidades</p> <p>Teare Richard, Bandara Chandrarathne, (Chandi) Jayawardena Chandana, (2013); Samaranayake H.M.S., Lantra Nizam, (Chandi) Jayawardena Chandana, (2013); Zilmiyah Kamble, Frederic Bouchon, (2016); Chandana (Chandi) Jayawardena, Donald Sinclair, (2010); Jaime Hernandez García (2013), Marysol Castillo Palacio, Rich Harrill y Alexander Zuñiga Collazos (2017), Fernando Vega Osorio, 2016</p>	<p>Similitudes: Ecoturismo y agroturismo sostenible y rentable con proyectos productivos</p> <p>Diferencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la economía rural • Formación para el trabajo: Capacitación integral con docentes idóneos para el turismo, ecoturismo, agroturismo, guías turísticos • Infraestructura: Construcción de malecones, senderos ecológicos, identificación y señalización de atractivos, creación de vías de acceso, aeródromo, granjas demostrativas, caracterización de sitios turísticos, salud
<p>2. El turismo debe darse bajo un modelo que permita que el desastre o el conflicto pueda convertirse en sí mismo en el mayor atractivo como una oportunidad que genere beneficios económicos. Se debe entonces proteger y reconstruir la imagen del destino para rehabilitar la economía.</p> <p>DeMond Shondell Miller, Christopher Gonzalez & Mark Hutter (2017); Diego Rodríguez-Toubes Muñiz y José Antonio Fraiz Brea (2010)</p>	<p>Similitud:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de imagen del destino: Dar una nueva cara a la población y dejar atrás el conflicto

Fuente: elaboración propia, 2018

Tabla 9. Relaciones en lo socio-cultural

FACTORES HALLADOS	RELACION CON LOS PACTOS COMUNITARIOS DEL META Fuente: PCTR, Agencia de renovación del territorio (2018)
<p>1. La revitalización de las tradiciones locales, como elemento fundamental del desarrollo sostenible y la unión de los habitantes para alcanzar los objetivos propuestos puede restaurar el tejido social, generar cohesión social, procesos de resiliencia, y recuperación de los valores para resignificar la forma en que se ven a sí mismos, para reflexionar sobre las viejas costumbres que se tenían durante el conflicto y de esta manera cambiar la imagen del destino.</p> <p>Teare Richard, Bandara Chandrarathne, (Chandi) Jayawardena Chandana, (2013); Zilmiyah Kamble, Frederic Bouchon, (2016); Samaranayake H.M.S., Lantra Nizam, (Chandi) Jayawardena Chandana, (2013); DeMond Shondell Miller, Christopher Gonzalez & Mark Hutter (2017); Diego Rodríguez-Toubes Muñoz y José Antonio Fraiz Brea (2010); Jaime Hernandez García (2013)</p>	<p>Similitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Turismo comunitario/manejado por las Juntas de Acción comunal /control comunitario del turismo/proyectos comunitarios/asociaciones con enfoque de genero • Dar una nueva cara a la población y dejar atrás el conflicto • Mantener tradiciones para fomentar la economía rural y valores ligados al territorio
<p>2. Debe existir un control de los impactos del turismo a nivel socio cultural para evitar la pérdida tradiciones y de identidad cultural que el turismo puede generar dentro de la zona. Debe promover valores que promuevan el respeto a las comunidades endémicas</p> <p>Marysol Castillo Palacio, Rich Harrill y Alexander Zuñiga Collazos (2017); Chandana (Chandi) Jayawardena, Donald Sinclair, (2010)</p>	<p>Similitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preservar el patrimonio cultural y gastronómico
<p>3. Incluir y empoderar a la población hacia el cambio, que les permita crear y mantener nuevos valores comunitarios, mantener las tradiciones cambiar la imagen de un país o territorio, pero especialmente participar activamente en la actividad turística como operadores y ejecutores en vez de ser simples beneficiarios.</p> <p>Teare Richard, Bandara Chandrarathne, (Chandi) Jayawardena Chandana, (2013); Zilmiyah</p>	<p>Similitud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Énfasis en la importancia del turismo comunitario. Las Juntas de Acción Comunal son las que deben planificar, y controlar el turismo <p>Diferencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Énfasis en la participación de las mujeres y enfoque de género • Capacitación integral con docentes idóneos para el turismo, ecoturismo, agroturismo, guías turísticos

Kamble, Frederic Bouchon, (2016); Chandana (Chandi) Jayawardena, Donald Sinclair, (2010); Jaime Hernandez García (2013)	
<p>4. Integración de actores: instituciones, empresas privadas y las comunidades en programas de fortalecimiento social, económico y cultural por medio de la actividad turística. Destacándose la contribución de cooperación internacional</p> <p>Bernal, A., & Baquero, C. (2016).</p>	<p>Similitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concertación con actores Institucionales para el proyecto ecoturístico: Parques Nacionales Naturales, CORMACARENA y Juntas de Accion Comunal <p>Diferencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incentivos para la conservación

Fuente: elaboración propia, 2018

Tabla 10. Relaciones en lo ambiental

FACTORES HALLADOS	RELACION CON LOS PACTOS COMUNITARIOS DEL META Fuente: PCTR, Agencia de renovación del territorio (2018)
<p>La recuperación de los recursos ambientales, la preservación del medio ambiente y la responsable explotación de los recursos bajo un modelo de desarrollo sostenible que ayude a mitigar los conflictos en el área de manera conjunta entre el gobierno y las comunidades como elemento determinante en el proceso de construcción de paz</p> <p>Diego Rodríguez-Toubes Muñiz y José Antonio Fraiz Brea (2010); DeMond Shondell Miller, Christopher Gonzalez & Mark Hutter (2017); Zilmiyah Kamble, Frederic Bouchon, (2016); Samaranayake H.M.S., Lantra Nizam, (Chandi) Jayawardena Chandana, (2013); Teare Richard, Bandara Chandrarathne, (Chandi) Jayawardena Chandana, (2013)</p>	<p>Similitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de los recursos, preservación del medio ambiente, protección de cuencas hídricas, conservación de selvas con potencial de recursos naturales (flora y fauna) <p>Diferencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incentivos para la conservación

Fuente: elaboración propia

6.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y HALLAZGOS

Los destinos no fueron revisados de manera individual en razón a que la mayoría estaban agrupados en diferentes artículos de investigación. En la mirada global, se destacan dos elementos, la importancia de la imagen del destino para rehabilitar la economía, la seguridad como un aspecto fundamental en la gestión del destino. En concordancia con la información obtenida a través del ranking de competitividad turística donde la peor posición la tiene Colombia en el ítem de seguridad y en el caso del departamento, el índice es bajo. Por otro lado, se resalta como desde el ámbito internacional se reconoce que establecer políticas de cuidado y explotación de los recursos es un elemento determinante en el proceso de construcción de paz. En el ámbito nacional se destaca en el componente socio cultural de las referentes naciones la necesidad de reflexionar sobre las viejas costumbres que se tenían durante el conflicto pues obliga a re-pensar sobre nosotros mismos y sobre la violencia que se vuelve costumbre.

Como hallazgo se resalta que las expectativas del turismo en los municipios PDET guarda una relación directamente proporcional con la realidad empresarial de los territorios. En la siguiente gráfica se puede observar que los municipios con mayores expectativas son aquellos que tienen un mayor desarrollo turístico medido a partir de la cantidad de prestadores turísticos formales registrados por municipio.

Gráfico 5. Expectativas alrededor del turismo en municipios PDET



Fuente: elaboración propia a partir de la revisión de los Pactos

Entre las expectativas más recurrentes se encuentra las de tipo de turismo, ecoturismo y agroturismo, como la conservación y preservación de los recursos naturales, seguido por la forma de desarrollar el turismo, donde la mayoría de municipios coinciden en que debe ser de base comunitaria.

Gráfico 6. Frecuencia de las expectativas del turismo en municipios PDET



Fuente: Elaboración propia a partir de los pactos comunitarios

Respecto a las diferencias encontradas en el ejercicio de relacionamiento se destacan dos la orientación hacia la equidad de género, como una de los elementos comunes en los Pactos y el incentivo por servicios ambientales. Se debe tener en cuenta que gran parte de los Municipios PDET se encuentran sobre áreas protegidas, y si bien el ecoturismo es una de las actividades permitidas por la legislación colombiana, las personas manifiestan no tener incentivos para la conservación y preservación de los bosques que, en muchos casos, son bosques primarios. Los incentivos por conservación son una gran oportunidad para limitar la ampliación de la frontera agrícola, para propiciar la reconversión productiva, y para fortalecer el turismo, pues la naturaleza es uno de los insumos más importante en la apuesta departamental.

7. CONCLUSIONES

Como factores económicos, socioculturales y ambientales relacionados con el turismo como estrategia de desarrollo sostenible en contextos de crisis o conflicto, se encuentra a nivel global, el turismo es visto como un renglón de diversificación económica que debe generar empleo y beneficios a todos los actores. La crisis o conflictos pueden ser tratadas como oportunidad para atraer turismo a las regiones y se debe cuidar la imagen del destino. El turismo puede contribuir a la resiliencia, a la cohesión social y al fortalecimiento de valores y tradiciones. Debe estar orientado a recuperar los recursos ambientales afectados, promover la preservación del medio ambiente y generar políticas claras de explotación de recursos naturales pues este es un elemento determinante en el proceso de construcción de paz. A nivel nacional, se establece que el turismo debe permitir crecimiento económico con empleo y beneficios para las comunidades. El turismo debe promover el afianzamiento de las tradiciones y la patrimonización y debe generar una conciencia de preservación y conservación del territorio

Las expectativas de los actores sociales en zonas PDET del Meta respecto al turismo como estrategia de desarrollo sostenible, como una comprensión de la mirada local a partir de los Pactos Comunitarios, permitió identificar interés en el ecoturismo como complemento a una economía rural, con condiciones como la base comunitaria, capacitación específica, mejoramiento de la infraestructura, necesidad por conservar las tradiciones y los valores ligados al territorio. Con unión y concertación de actores para proteger y preservar el medio ambiente y el patrimonio cultural de la región.

En términos de relaciones de semejanzas y diferencias entre las expectativas del turismo en municipios PDET con otros contextos a partir de los pactos, se puede establecer como semejanzas la orientación hacia el ecoturismo y el agroturismo, los fines de rentabilidad del turismo, la necesidad de reconstruir la imagen del destino, la necesidad de que el turismo se desarrolle bajo criterios de unión, asociatividad o formas comunitarias, la búsqueda por preservar tradiciones y cultura, valores ligados al territorio y concertación de actores. Las diferencias corresponden a particularidades del territorio como el fortalecimiento de la economía rural, solicitudes de infraestructura y de capacitación específica, haciéndose especial énfasis en la equidad de género y en incentivos para la conservación.

Con respecto al concepto de turismo sostenible “cualquier forma de desarrollo, gestión o actividad turística que respete y preserve a largo plazo los recursos naturales, culturales y sociales y que contribuya de manera positiva y equitativa al desarrollo económico y al bienestar de las personas que viven, trabajan o realizan una estancia en los espacios protegidos” (Reyes & de Morán) se encuentra afinidad desde los territorios pues estos le apuestan a un ecoturismo y agroturismo que tiene como objetivo preservar recursos naturales, culturales, valores del territorio, que busca generar empleo e ingresos para los pobladores y que se desarrolla en forma asociativa o comunitaria. teóricos que se derivan únicamente del trabajo de investigación desarrollado. Se espera que describan de manera precisa y concisa los principales hallazgos y deben estar articulados con los objetivos originalmente planteados en la propuesta de trabajo de grado.

8. RECOMENDACIONES

La reactivación económica rural se entrelaza con las iniciativas del ecoturismo, agroturismo y proyectos de turismo comunitario. El turismo es visto como un renglón de diversificación económica que genera empleo, afirma el arraigo a la tierra y sus recursos, a las identidades culturales con oportunidades. Las comunidades consideran que un aspecto de transparencia con el manejo de lo público es la inclusión de las organizaciones sociales o de base comunitaria de los municipios en la planeación, ejecución y control de los proyectos turísticos. Se deben tener en cuenta estas particularidades, así como las demás percepciones de las comunidades, como la equidad de género, cuando se hagan intervenciones en sus territorios.

Se recomienda la necesidad de medir los impactos del turismo en los territorios, no con los datos macroeconómicos, sino incluyendo formas de medición de la cohesión social, el arraigo cultural, el incremento en los ingresos de los pobladores, en el marco de los objetivos y metas del desarrollo sostenible.

La relación entre turismo y paz es simbiótica, si se tiene en cuenta las cifras de crecimiento que ha tenido la actividad durante y después de la firma del acuerdo de paz. Sin embargo, no se debe olvidar que el turismo es una actividad socioeconómica vulnerable que se puede ver afectada por la seguridad del destino y que si no se implementa de manera articulada en los territorios podría causar divisiones entre actores llevando incluso a generar otros conflictos o a profundizar los existentes

Se destaca la revitalización de la cultura y tradiciones locales, la consolidación de la identidad y el intercambio cultural puede restaurar el tejido social que queda en los momentos de crisis devolviendo la confianza a sus habitantes en el territorio a la vez que se genera cohesión social y respecto, se hace absolutamente necesario ponerse de acuerdo respecto al tipo de turismo que se desea desarrollar en cada territorio, dar cumplimiento a los acuerdos pactados con las comunidades y mantener el área fuera de conflicto.

BIBLIOGRAFÍA

Abellán, A. (2008). El turismo rural sostenible. *Turismo rural y desarrollo local*, 79, 49.

Agencia de renovación del territorio (2018). Pacto Comunitario para la Transformación Regional, Mesetas (inédito). Meta.

Agencia de renovación del territorio (2018). Pacto Comunitario para la Transformación Regional, Puerto Lleras (inédito). Meta.

Agencia de renovación del territorio (2018). Pacto Comunitario para la Transformación Regional, Puerto Rico (inédito). Meta.

Agencia de renovación del territorio (2018). Pacto Comunitario para la Transformación Regional, Uribe (inédito). Meta.

Agencia de renovación del territorio (2018). Pacto Comunitario para la Transformación Regional, Vistahermosa (inédito). Meta

Agencia de renovación del territorio (2018). Pacto Comunitario para la Transformación Regional, Puerto Concordia (inédito). Meta

Agencia de renovación del territorio (2018). Pacto Comunitario para la Transformación Regional, La Macarena (inédito). Meta.

Agencia de renovación del territorio (2018). Pacto Comunitario para la Transformación Regional, Mapiripán (inédito). Meta.

Aldairany, S., Omar, R., & Quoquab, F. (2018). Systematic review: Entrepreneurship in conflict and post conflict. *Journal of Entrepreneurship in Emerging Economies*, (just-accepted). 10, 361-383.

Bernal, A., & Baquero, C. (2016). Turismo como herramienta de desarrollo en territorios en condición de posconflicto. *Gestión, Ingenio y Sociedad*, 1(1), 44-47. Recuperado de: <http://gis.unicafam.edu.co/index.php/gis/article/view/14>

Bertoni, M. (2008). Turismo sostenible: su interpretación y alcance operativo. *Cuadernos de geografía: Revista Colombiana de geografía*, (17), 155-163.

Castillo P., M., Harrill, R., & Zuñiga C., A. (2017). Back from the brink: Social

transformation and developing tourism in post-conflict Medellín, Colombia. *Worldwide Hospitality and Tourism Themes*, 9(3), 300-315.

Centro de Pensamiento Turístico – Colombia (2018) Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia. Bogotá: Estrategik-mente.

Colombia. Consejo Nacional de Política Económica y Social (2005) Conpes 3397 de 2005.

Colombia. Consejo Nacional de Política Económica y Social (2018) Conpes 3918 de 2018.

Colombia. Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Ambiente (2003) Política para el desarrollo del Ecoturismo.

Colombia. Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Ambiente (2012) Política para el Desarrollo del Turismo Comunitario en Colombia.

Colombia. Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Ambiente (2015) Política pública de Turismo del Meta

Colombia. Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Ambiente (2008) Plan Sectorial de Turismo 2008 – 2010, “Colombia, Destino Turístico de Clase Mundial.

Colombia. Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Ambiente (2014) Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.

Colombia. Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Ambiente (2016) Plan de Desarrollo Departamental. El Meta

Colombia. Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Ambiente (2014) Plan regional de competitividad e innovación Departamento del Meta 2014-2032

Congreso de Colombia. (28 de mayo de 2017) Decreto 893 de 2017. "Por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET.

Congreso de la República de Colombia. (26 Julio 1996) Ley General de Turismo [Ley 300 de 1996]. Recuperado de http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/leyes/1996/ley_0300_1996.pdf

Congreso de la República de Colombia. (9 Junio 2015). Ley 1753 de 2015 Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018" todos por un nuevo país. Recuperado de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/instrument/files/ley%20>

[1753%20col.pdf](#)

Cormacarena (2018). Reporte de ingreso de visitantes al municipio de la Macarena 2017 (inédito) Meta

Departamento del Meta. (s.f.) Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 La Macarena Meta: “La Macarena, campo de oportunidades”.

Departamento del Meta. (s.f.) Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 Vista Hermosa Meta: “Con lo Nuestro”.

Departamento del Meta. (s.f.) Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 Uribe Meta: “Uribe: corazón de la paz”.

Departamento del Meta. (s.f.) Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 Mesetas Meta: “Con el corazón por Mesetas”.

Departamento del Meta. (s.f.) Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 Puerto Lleras Meta: “Construyendo progreso”.

Departamento del Meta. (s.f.) Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 Puerto Rico Meta: “Lucho por Puerto Rico”.

Departamento del Meta. (s.f.) Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 Puerto Concordia: “Honestidad y compromiso por Puerto Concordia”.

Departamento del Meta. (s.f.) Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 Mapiripan: “La fuerza del pueblo”.

Departamento del Meta. (s.f.). Plan Estratégico Meta 2020. Diagnóstico Del Sector Turismo del departamento del Meta. Recuperado de: <http://cdim.esap.edu.co/BancoConocimiento/M/meta - pe - 2020/meta - pe - 2020.asp>

Di-Bella, M. (2000). El Turismo Rural Sostenible como una oportunidad de desarrollo de las pequeñas comunidades de los países en desarrollo. Santo Domingo, República Dominicana. Recuperado de http://amarc.redmujeres.org/biblioteca%20digital/desarrollo_turismo_rural.pdf.

Gallopin, G. (2003). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. Santiago de Chile: CEPAL.

Gobernación del Meta (2019) Plan de Ordenamiento Departamental. Síntesis diagnóstica [Documento de trabajo inédito].

Harrison, L. C., Jayawardena, C., & Clayton, A. (2003). Sustainable tourism development in the Caribbean: Practical challenges. *International Journal of Contemporary Hospitality Management*, 15(5), 294-298.

Hernandez G., J. (2013). Slum tourism, city branding and social urbanism: the case of Medellin, Colombia. *Journal of Place Management and Development*, 6(1), 43-51.

Jayawardena, C., & Sinclair, D. (2010). Tourism in the Amazon: conclusions and solutions. *Worldwide Hospitality and Tourism Themes*, 2(2), 201-210.

Kamble, Z., & Bouchon, F. (2016). Developing a framework for assessing social cohesion via tourism. *Tourism Review*, 71(4), 272-286.

Menchero, M. (2018). Colombia en posconflicto: ¿turismo para la paz o paz para el turismo? *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 20 (39), 415-438. doi: 10.12795/araucaria.2018.i39.20

Miller, D. S., Gonzalez, C., & Hutter, M. (2017). Phoenix tourism within dark tourism: Rebirth, rebuilding and rebranding of tourist destinations following disasters. *World wide Hospitality and Tourism Themes*, 9(2), 196-215.

MinCIT (2018) Iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Recuperado de <http://www.citur.gov.co/>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2014). Plan sectorial de turismo “Turismo para la construcción de la paz” 2014-2018, Bogotá.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2007). Política de turismo cultural: Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio. Recuperado de: https://fontur.com.co/aym.../aym.../2007/POLITICA_DE_TURISMO_CULTURA_L.pdf

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2018). Nuestras cifras. Disponible en línea. Consultado el 9 de septiembre de 2018. Recuperado de: <http://www.citur.gov.co/>

Moscarella, J. (2014). Documento base de turismo, paz y convivencia. Recuperado de <http://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=a5de7188-9f64-4187-b688-14d2eded977f>

Ocampo, J. A. (2014). Misión para la transformación del campo. [Documento inédito].

Oficina de estudios Económicos – MinCIT (2017). Boletín Mensual Turismo Diciembre 2017. Recuperado de http://www.mincit.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=83252&name=OEE_JR_Turismo_Diciembre_07-02-2018.pdf&prefijo=file

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO (s.f.) Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial. Recuperado de <https://issuu.com/bocetos3/docs/metaweb2>

Organización Naciones Unidas ONU (2012). Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+ 20) (No. EB130/36). Organización Mundial de la Salud.

Palacios, J., & Rodríguez, B. (2017). Turismo Comunitario y Desarrollo Sostenible de las Áreas Rurales a través del tren de Ecuador.

Peet, R., & Hartwick, E. (2009). Theories of Development: Contentions, Arguments. New York: Guilford Press.

Portafolio (Marzo 08 de 2018). En seis años el PIB del turismo creció 24%. Portafolio. Recuperado de <http://www.portafolio.co/economia/en-seis-anos-el-pib-del-turismo-crecio-24-515062>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (s.f.). El departamento del Meta frente a los objetivos del desarrollo del Milenio. Bogotá, Colombia: PNUD

Quintero Santos, J. L. (2004). Los impactos económicos, socioculturales y medioambientales del turismo y sus vínculos con el turismo sostenible. In Anales del museo de América (No. 12, pp. 263-274). Subdirección General de Documentación y Publicaciones.

Reyes, A., & de Morán, L. (s.f.) Desarrollo sostenible del turismo como herramienta de crecimiento local y su aplicación en el Municipio de Nahuizalco, Sonsonate.

Rist, G. (2002). El desarrollo: historia de una creencia occidental. Madrid, España: Los libros de la Catarata.

Rodríguez Muñiz, T., & Fraiz Brea, J (2010). Gestión de crisis en el turismo: la cara emergente de la sostenibilidad. Revista Encuentros Científicos-Tourism& Management Studies, (6), 49-58.

Rueda, N. & Bonilla, J. (2017). Turismo y posconflicto en el municipio de la Macarena, Meta-Colombia. Revista Iberoamericana de Turismo- RITUR, Penedo,

7, (1), 114-134.

Samaranayake, H. M. S., Lantra, N., & Jayawardena, C. (2013). Forty six years of organised tourism in Sri Lanka (1966-2012). *World wide Hospitality and Tourism Themes*, 5(5), 423-441.

Sánchez, C. I., & Jaramillo, H., M. (2010). Policies for enhancing sustainability and competitiveness in tourism in Colombia. *Worldwide Hospitality and Tourism Themes*, 2(2), 153-162.

Scheivens, R., & Momsen, J. (2008). Tourism and Poverty Reduction: Issues for Small Island States. *Tourism Geographies*, 10(1), 22-41.

Schulte, S. (2003). Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo. Santiago de Chile: CEPAL, ILPES.

Sen, A. (2002). ¿De qué se trata el desarrollo? En: Meier, G; Stiglitz, J. (Editores) *Fronteras de la economía del desarrollo: el futuro en perspectiva*. Banco Mundial & Alfaomega Colombiana S.A.

Sistema de Información Turística Regional SITUR (Febrero 2019) Boletín informativo. Recuperado de <http://www.siturmata.gov.co/publicaciones>

Teare, R., Bandara, C., & Jayawardena, C. (2013). Engaging the rural communities of Sri Lanka in sustainable tourism. *World wide Hospitality and Tourism Themes*, 5(5), 464-476.

Unesco (2011). Universal Declaration on Cultural Diversity. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162e.pdf>

Unesco (2019) Tesaurus de la Unesco. Recuperado de <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>

Unidad de Víctimas (2017) Registro Único de Víctimas. Recuperado de <http://rni.unidadvictimas.gov.co>

Vanegas M., G. M. (2006). Ecoturismo instrumento de desarrollo sostenible. (tesis de especialización). Universidad de Antioquia, Medellín.

Vega, F. (2017). Turismo y posconflicto. Una reflexión a partir del escenario del Camino a Teyuna (Ciudad Perdida). *Anuario Turismo y Sociedad*, (21), 165-192.

Ventura-Dias, V. (2011). Turismo, su cadena productiva, y el desarrollo incluyente en América Latina: los casos de Brasil y México. *Serie comercio y crecimiento*

inclusivo working paper/Red Latinoamericana de Política Comercial (LATN), 138, septiembre 2011.

Wintersteiner, W. & Wohlmuther, C. (2014). Peace sensitive tourism: How tourism can contribute to peace. Recuperado de http://www.academia.edu/7859602/Peace_Sensitive_Tourism_How_Tourism_Can_Contribute_to_Peace

RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO

A. TIPO DE DOCUMENTO OPCIÓN DE GRADO	Trabajo de investigación
B. ACCESO AL DOCUMENTO	Universidad de los Llanos, Biblioteca central.
1. TÍTULO DEL DOCUMENTO	Turismo como estrategia de desarrollo sostenible en contextos de posconflicto. Departamento del Meta-Colombia
2. AUTORES	Angélica María Rodríguez Alarcón
3. LUGAR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Villavicencio, 2019.
4. UNIDAD PATROCINANTE	Universidad de los Llanos
5. PALABRAS CLAVES	Turismo, Desarrollo Sostenible, Crisis, Posconflicto, Pactos.
6. DESCRIPCIÓN	La presente investigación tuvo como objetivo analizar el turismo como estrategia de desarrollo sostenible en contextos de crisis o conflicto revisado desde una mirada global para establecer relaciones con los municipios PDET del departamento del Meta. La investigación es descriptiva y hace un análisis documental a partir de una revisión bibliográfica de fuentes secundarias obedeciendo a una clasificación de acuerdo al contenido. Los resultados se muestran a partir de los objetivos específicos planteados en la investigación al igual que las conclusiones
7. FUENTES	<p>Abellán, A. (2008). El turismo rural sostenible. Turismo rural y desarrollo local, 79, 49.</p> <p>Bernal, A., & Baquero, C. (2016). Turismo como herramienta de desarrollo en territorios en condición de posconflicto. Gestión, Ingenio y Sociedad, 1(1), 44-47. Recuperado de: http://gis.unicafam.edu.co/index.php/gis/article/view/14</p> <p>Di-Bella, M. (2000). El Turismo Rural Sostenible como una oportunidad de desarrollo de las pequeñas comunidades de los países en desarrollo. Santo Domingo, República Dominicana. Recuperado de http://amarc.redmujeres.org/biblioteca%20digital/desarrollo_turismo_rural.pdf.</p> <p>Moscarella, J. (2014). Documento base de turismo, paz y convivencia. Recuperado de http://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?quid=a5de7188</p>

	<p>-9f64-4187-b688-14d2eded977f</p> <p>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (s.f.). El departamento del Meta frente a los objetivos del desarrollo del Milenio. Bogotá, Colombia: PNUD</p>
8. CONTENIDOS	Resumen, Justificación, Planteamiento del Problema, Marco Referencial, Objetivos, Metodología, Resultados, Conclusiones, Recomendaciones y Bibliografía
9. METODOLOGÍA	Investigación cualitativa; diseño de investigación es una revisión documental. Recolección de fuentes de información secundaria, a partir de ecuaciones de búsqueda en bases de datos académicas.
10. CONCLUSIONES	<p>Como factores económicos, socioculturales y ambientales relacionados con el turismo como estrategia de desarrollo sostenible en contextos de crisis o conflicto, se encuentra a nivel global, el turismo es visto como un renglón de diversificación económica que debe generar empleo y beneficios a todos los actores. La crisis o conflictos pueden ser tratadas como oportunidad para atraer turismo a las regiones y se debe cuidar la imagen del destino. El turismo puede contribuir a la resiliencia, a la cohesión social y al fortalecimiento de valores y tradiciones. Debe estar orientado a recuperar los recursos ambientales afectados, promover la preservación del medio ambiente y generar políticas claras de explotación de recursos naturales pues este es un elemento determinante en el proceso de construcción de paz. A nivel nacional, se establece que el turismo debe permitir crecimiento económico con empleo y beneficios para las comunidades. El turismo debe promover el afianzamiento de las tradiciones y la patrimonización y debe generar una conciencia de preservación y conservación del territorio</p> <p>Las expectativas de los actores sociales en zonas PDET del Meta respecto al turismo como estrategia de desarrollo sostenible, como una comprensión de la mirada local a partir de los Pactos Comunitarios, permitió identificar interés en el ecoturismo como complemento a una economía rural, con condiciones como la base comunitaria, capacitación específica, mejoramiento de la infraestructura, necesidad por conservar las tradiciones y los valores ligados al territorio. Con unión y concertación de actores para proteger y preservar el medio ambiente y el patrimonio cultural de la región.</p> <p>En términos de relaciones de semejanzas y diferencias entre las expectativas del turismo en municipios PDET con otros contextos a partir de los pactos, se puede establecer como semejanzas la orientación hacia el ecoturismo y el agroturismo, los fines de rentabilidad del turismo, la necesidad de reconstruir la imagen del destino, la necesidad de que el turismo se desarrolle bajo criterios de unión, asociatividad o formas comunitarias, la búsqueda por</p>

	<p>preservar tradiciones y cultura, valores ligados al territorio y concertación de actores. Las diferencias corresponden a particularidades del territorio como el fortalecimiento de la economía rural, solicitudes de infraestructura y de capacitación específica, haciéndose especial énfasis en la equidad de género y en incentivos para la conservación.</p> <p>Con respecto al concepto de turismo sostenible “cualquier forma de desarrollo, gestión o actividad turística que respete y preserve a largo plazo los recursos naturales, culturales y sociales y que contribuya de manera positiva y equitativa al desarrollo económico y al bienestar de las personas que viven, trabajan o realizan una estancia en los espacios protegidos” (Reyes & de Morán) se encuentra afinidad desde los territorios pues estos le apuestan a un ecoturismo y agroturismo que tiene como objetivo preservar recursos naturales, culturales, valores del territorio, que busca generar empleo e ingresos para los pobladores y que se desarrolla en forma asociativa o comunitaria. teóricos que se derivan únicamente del trabajo de investigación desarrollado. Se espera que describan de manera precisa y concisa los principales hallazgos y deben estar articulados con los objetivos originalmente planteados en la propuesta de trabajo de grado.</p>
--	--